

Cómo  
convertir  
**\$ 100** en  
**\$ 75.000.000.000**



*Santiago Botero Jil-*

**20**

INFORME DE GESTIÓN

**19**



**Elaboración y Preparación**  
FINSOCIAL S.A.S.

**Diseño Editorial**  
Carlos Ariza

**Dirección Editorial**  
Santiago Botero

**Fotografía**  
Wilber Lareus

Cr. 53 # 80 - 198 Piso 10  
Teléfono: + 57 (5) 385 0757 Ext. 2045  
Barranquilla, Atlántico - Colombia  
**[www.Finsocial.co](http://www.Finsocial.co)**

Todos Los Derechos Reservados  
©FINSOCIAL S.A.S - 2019



**FitchRatings**  
**ABPS/S2-(Col)**  
PERSPECTIVA: POSITIVA



**N° 25**  
**Finsocial S.A.S.**



Sobre  
Finsocial

**01**

Pág. 07

Gestión  
Financiera

**04**

Pág. 27

Gestión  
de Proyectos

**07**

Pág. 41

Modelo  
de Negocio

**03**

Pág. 17

Gestión  
Tecnológica

**06**

Pág. 37

Noticias  
Finsocial

**02**

Pág. 13

Gestión  
de Riesgo

**05**

Pág. 33

Gestión  
Analítica

**08**

Pág. 45

**ÍN**

Gestión  
de Mercadeo

**10**

Pág. 53

Gestión  
Humana

**13**

Pág. 65

Gestión  
Comercial

**09**

Pág. 49

Gestión  
de Calidad

**12**

Pág. 61

Anexos

**15**

Pág. 73

Gestión  
Servicio al  
Cliente

**11**

Pág. 57

Responsabilidad  
Social

**14**

Pág. 69

**DICE**

Detrás de cada  
gran compañía,  
**HAY GRANDES  
MUJERES**

Colaboradores en Finsocial  
son Mujeres



Finsocial está presente  
en 21 departamentos  
de Colombia



01

Sobre

**Finsocial**

INFORME DE GESTIÓN 2019



Transacción sin precedentes en Colombia

Es un honor para mí, en nombre de un equipo conformado por más de **500 colaboradores** a lo largo y ancho del territorio colombiano, presentar el Informe de Gestión de Finsocial correspondiente al año 2019. No exagero al decir que éste fue un excelente año para nuestra compañía. Fue un año durante el cual Finsocial avanzó como nunca antes y se posicionó como una de las principales Fintech originadoras de crédito digital en Colombia.

Sin duda, nuestras métricas ratifican la solvencia, rentabilidad, elevado nivel de crecimiento y sostenibilidad financiera de Finsocial. Por ejemplo, el valor del crédito originado por la empresa durante 2019 alcanzó **\$238,749 millones de pesos**, lo cual implica un crecimiento superior al 30%. Así las cosas, el volumen de cartera administrada por Finsocial exhibió un crecimiento **cercano al 50%** el año pasado y ya se acerca a **medio billón de pesos**. Consecuentemente, y dada la solidez de nuestro modelo de negocio, las utilidades netas de la compañía se dispararon **por encima del 70%**. Debo subrayar que el inmejorable desempeño de Finsocial que se observa en nuestros indicadores financieros está fundamentado en un modelo impecable y probado de administración del riesgo de crédito. No en vano nuestro índice de calidad de cartera es de 0.36%, rebasando positivamente todos los estándares de la industria.

Paralelo a estos resultados cuantitativos, también me complace informar que el año pasado cerramos una operación con Morgan Stanley por **\$US 125 millones**, transacción sin precedentes en Colombia. Ingresamos además a la red Endeavor y fuimos certificados por Smart Campaign como Fintech respetuosa de los principios de protección al cliente. Adicionalmente, obtuvimos el galardón Great Place to Work, alcanzando la posición No. 25 dentro las mejores empresas para trabajar en nuestro país.

Con todo, nuestros motores no son las estupendas métricas, negocios o todas las certificaciones de calidad que podemos presentar. Éstas sólo son el



resultado natural de algo más profundo que nos mueve. Me refiero a la pasión que sentimos por nuestro trabajo, a nuestro amor por el servicio y a nuestra promesa de valor: inclusión financiera para el corazón del tejido social colombiano, sumo respeto y trato justo hacia el cliente, responsabilidad social y sostenibilidad medio ambiental.

En últimas, en Finsocial somos un ejército de guerreros y nuestra misión es transformar de forma positiva la vida de nuestros clientes, pues ellos(as) y sus familias son nuestra razón de ser. Y, gracias a Dios, lo estamos logrando, pues el 90% del crédito

que originamos se destina al incremento de su capital físico y humano, esto es, a adquirir o remodelar vivienda, a emprender o fortalecer un negocio familiar y/o a una mayor y mejor educación. Es así como contribuimos día tras día a mejorar la calidad de vida de miles de maestros públicos y personas pensionadas, junto con sus familias. Es así como honramos nuestra misión y mantenemos encendido el corazón para seguir adelante.

*Santiago Botero JTL*  
**Santiago Botero**  
CEO



# VALORES CORPORATIVOS



# COMPOSICIÓN ACCIONARIA

**KANDEO®**  
HELPING COMPANIES  
GROW BRILLIANT

Kandeo es un fondo de inversión latinoamericano con énfasis en empresas de servicios financieros y alto potencial de crecimiento en Colombia, México y Perú. Hoy en día tiene más de US\$ 377 MM en activos bajo su administración.

## I MEDICI

es una sociedad familiar representada por Santiago Botero.

**Kandeo Fund II Perú  
y Kandeo Fund II LP.**

50%

50%

I MEDICI

# CAPITALISMO CONSCIENTE

Nuestros motores no son únicamente estupendas métricas, negocios o todas las certificaciones de calidad que podemos presentar. Éstas sólo son el resultado natural de algo más profundo que nos mueve: la pasión que sentimos por nuestro trabajo, nuestro amor por el servicio y nuestra promesa de inclusión financiera para el corazón del tejido social colombiano, todo ello con sumo respeto y trato justo hacia el cliente, responsabilidad social y sostenibilidad medio ambiental.



**02**

# Noticias

INFORME DE GESTIÓN 2019





## Morgan Stanley invirtió US\$125 millones en la originadora de créditos Finsocial.

Con esta operación, la compañía financiera nacional espera aumentar su cartera de créditos a \$700.000 millones.



La transacción tiene dos líneas, la primera es por un valor de US\$75 millones y la segunda por US\$50 millones, para un total de US\$125 millones. Finsocial aseveró que su objetivo es poder robustecer su capacidad crediticia y este año la firma espera cerrar con una cartera superior a \$450.000 millones, cifra que planea incrementar en el 2020 para llegar a \$700.000 millones.



## El Presidente estuvo en la presentación del plan de apoyo a emprendimientos de Finsocial.



La firma Finsocial presentó su esquema de apoyo a emprendimientos enfocados en el segmento del arte, proyecto que va de la mano de la línea de gobierno del presidente Iván Duque, enfocada en la promoción y el fortalecimiento de la Economía Naranja. En la foto: Santiago Botero, CEO de Finsocial; Iván Duque, presidente de la República de Colombia; y María Claudia García, directora de la Fundación Finsocial, entidad a través de la cual se realiza el apoyo de los proyectos.



**Forbes** COLOMBIA

## 30 Promesas | Financiando sueños con inclusión financiera

En menos de 48 horas, Finsocial, con operación nacional otorga créditos de libranza y libre inversión con un mínimo de requisitos y sin codeudor a profesores del sector público y a pensionados, incluyendo a los no bancarizados para que mejoren su puntaje crediticio y evitar que recurran al microcrédito. Con una plataforma propia gestionan la información hecha a la medida del negocio de crédito a través del descuento de nómina. Entre sus hitos recientes está el ingreso a la red Endeavor y haber recibido financiación de 125 millones de dólares de Morgan Stanley

**EL NUEVO SIGLO**

## Otorgan a Finsocial Certificación de Protección al Cliente



“Esta certificación reconoce que superamos rigurosas y múltiples evaluaciones en torno a políticas, procedimientos, protocolos, capacitación, comercialización y operaciones. Todas las compañías FinTech deberíamos estar obligadas a cumplir con estos requisitos, especialmente si se tiene en cuenta la gran cantidad de clientes económicamente vulnerables y de bajos ingresos que hoy en día la industria está sirviendo. Además, estos principios no sólo protegen al cliente, sino también a la industria FinTech como un todo”, dijo Botero.





## Finsocial, La Primera Empresa del Caribe en Entrar a Nuestra Red de Emprendedores



Entre el 11, 12 y 13 de diciembre se realizó en la Riviera Maya, México, el 92° Panel Internacional de Selección de Emprendedores Endeavor (ISP, por sus siglas en inglés). En este panel fueron seleccionados 24 nuevos emprendedores que lideran 15 empresas a nivel internacional. Este ISP dejó para Endeavor Colombia un emprendedor y una empresa nueva que se vincula a la Red.



## Empresa del Caribe colombiano ingresó a la red global de emprendedores



La compañía se sumó a Endeavor, la red más importante de organización mundial que fomenta el desarrollo sostenible y la transformación de las economías emergentes.

Por primera vez, una compañía de la región Caribe ingresó a una red global de emprendedores, su nombre es Finsocial y ahora se sumó a Endeavor, la más importante organización mundial que fomenta la transformación de economías emergentes, desarrollo sostenible y apoya a emprendedores que generan impacto.





03

Modelo de  
**Negocio**

INFORME DE GESTIÓN 2019

# CRÉDITO DE LIBRANZA

- ▶ Es una línea de crédito de libre inversión cuyo servicio mensual se descuenta directamente del pago de nómina de la persona.
- ▶ Se ofrece exclusivamente a docentes y pensionados del sector público.
- ▶ El riesgo crediticio es mínimo porque el recaudo no está sujeto a la voluntad de pago del deudor.
- ▶ Hemos desarrollado amplia experiencia en la coordinación operativa del registro del descuento de nómina, en su posterior recaudo y en la administración de la cartera durante su vigencia.



# CRÉDITO DE CONSUMO

- ▶ Crédito de consumo sin codeudor.
- ▶ Producto que le brinda a nuestros clientes (docentes y pensionados del sector público) la posibilidad de obtener dinero al instante.
- ▶ Desembolso en 24 horas, recaudo voluntario y no afecta su volante de nómina.
- ▶ Con cobertura de seguro de cumplimiento de SURA, lo cual minimiza el riesgo crediticio.



# NICHO DE MERCADO

**Clientes a los que se le puede otorgar créditos a largo plazo con mínimo riesgo.**

## Docentes del Sector Público

- ▶ La estabilidad laboral de los docentes en carrera administrativa del sector público es la más alta en el país.
- ▶ La persona que se hace docente generalmente perdura durante toda su vida laboral en dicha carrera administrativa.
- ▶ Su fuente de pago es la Nación.
- ▶ Cuentan con el amparo de uno de los sindicatos más fuertes del país.

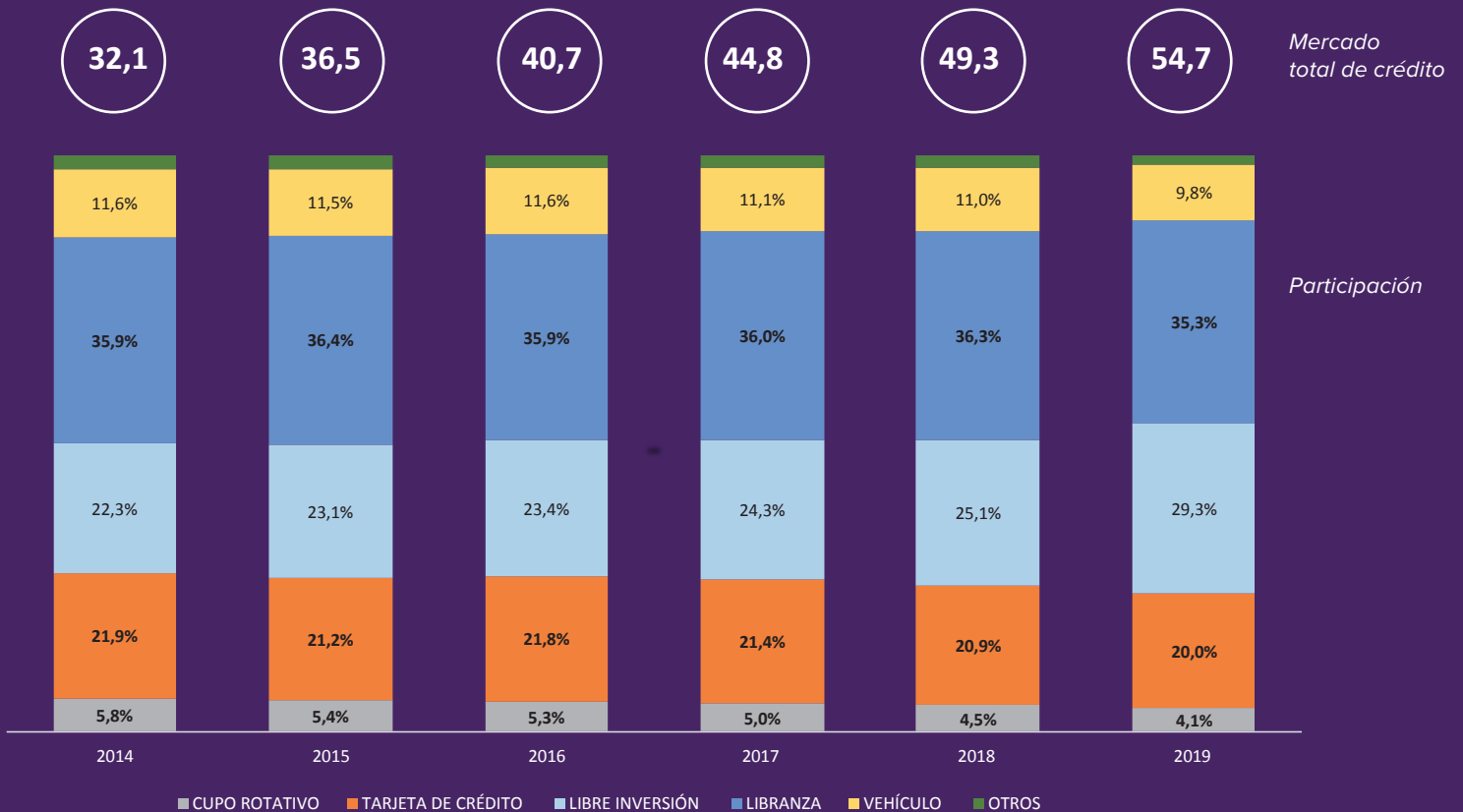
## Pensionados

- ▶ Exhiben altísima estabilidad ya que nunca se retiran.
- ▶ Son personas maduras, estables y generalmente responsables.
- ▶ Su pensión se paga con recursos de la Nación.
- ▶ Se opera con una única pagaduría a nivel nacional.

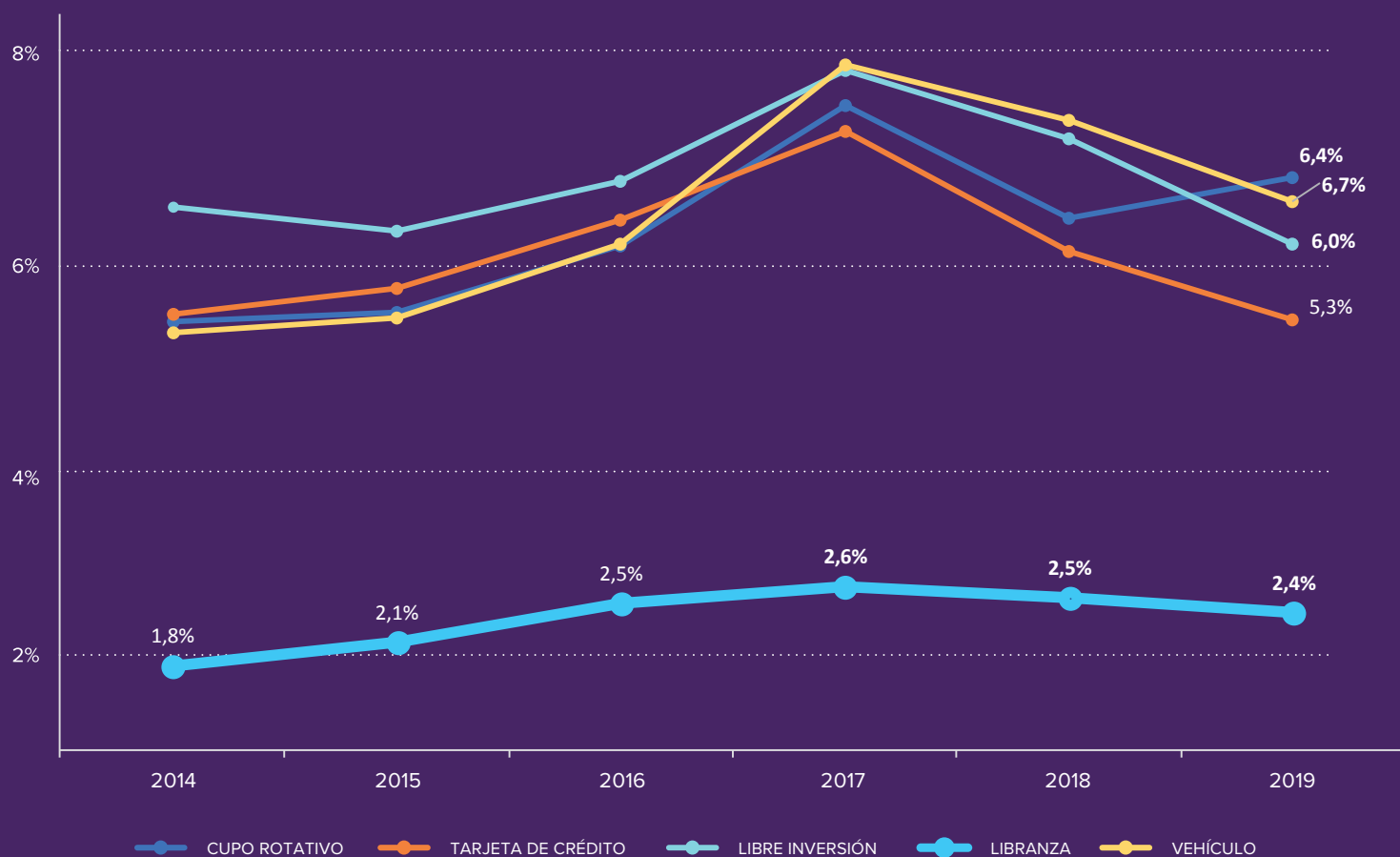


# MERCADO DE CRÉDITO Y LIBRANZAS

Cifras en Billones de pesos

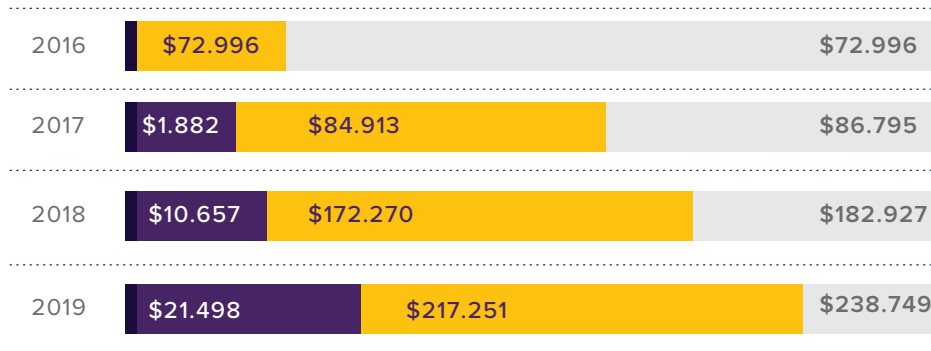


# CALIDAD DE CARTERA



(Fuente: Superfinanciera de Colombia)

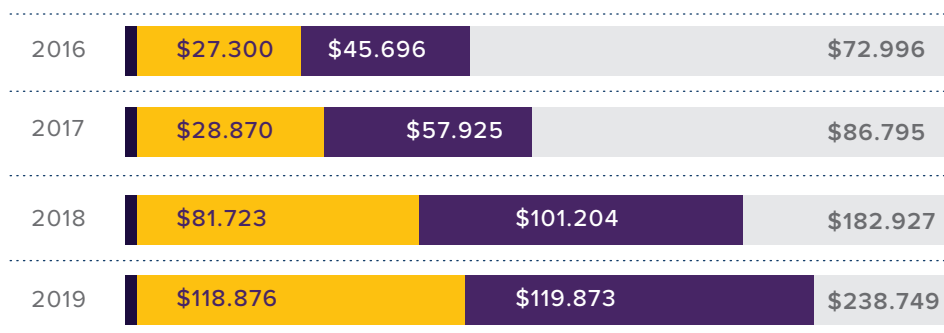
## PRINCIPALES CIFRAS 2016-2019



### ORIGINACIÓN DE CRÉDITO

(Cifras en \$ COP MM)

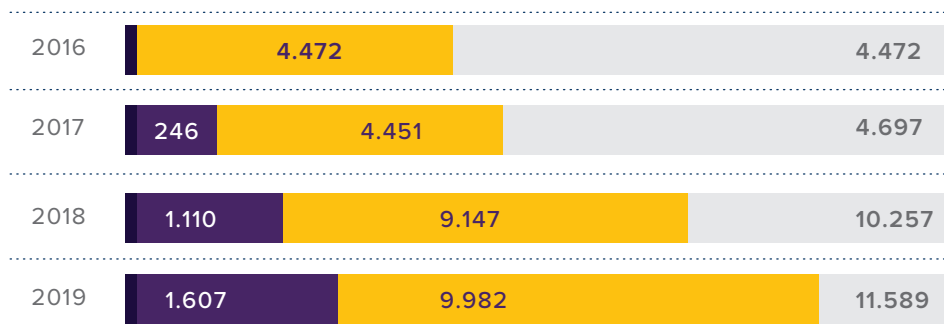
- Libranza
- CrediHuy



### ORIGINACIÓN DE CRÉDITO POR NICHOS

(Cifras en \$ COP MM)

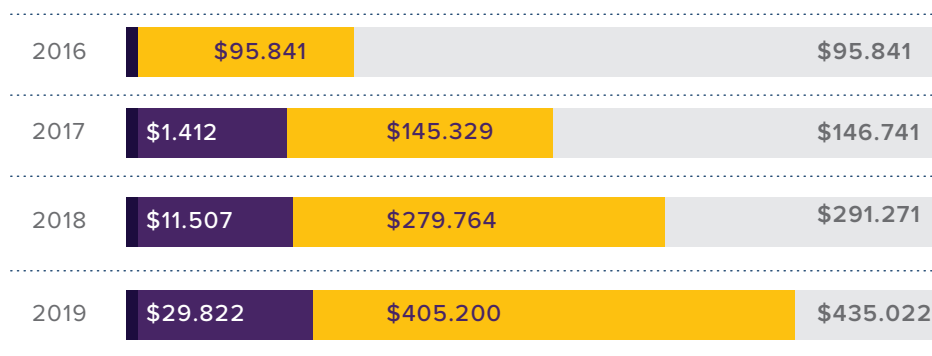
- Pensionados
- Docentes



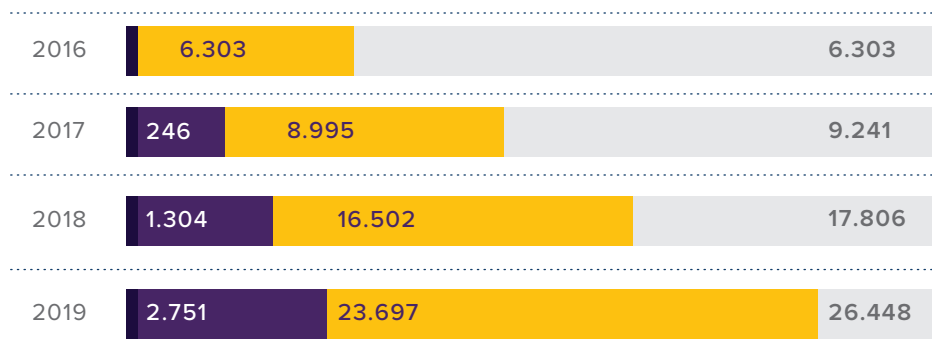
### CRÉDITOS DESEMBOLSADOS

(Números de crédito)

- Pensionados
- CrediHuy


**CARTERA VIGENTE \$**
*(Cifras en \$ COP MM)*

- Libranza
- CrediHuy


**CARTERA VIGENTE #**
*(Número de clientes)*

- Libranza
- CrediHuy



CARTERA VIGENTE  
**\$435.022**



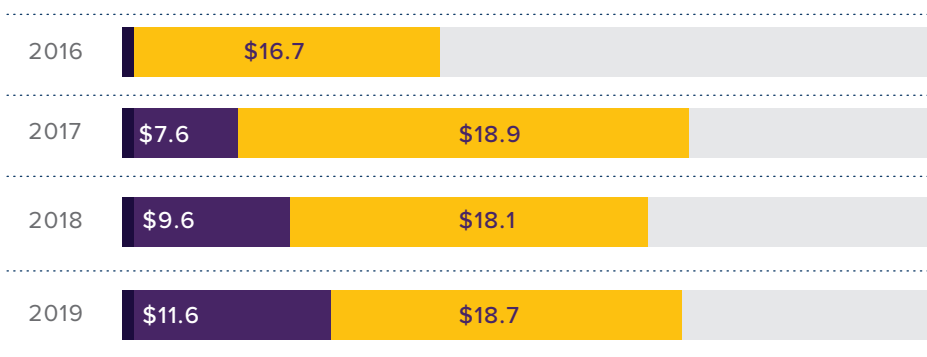
CARTERA LIBRANZAS  
**\$405.200**



CARTERA CREDIHUY  
**\$29.822**



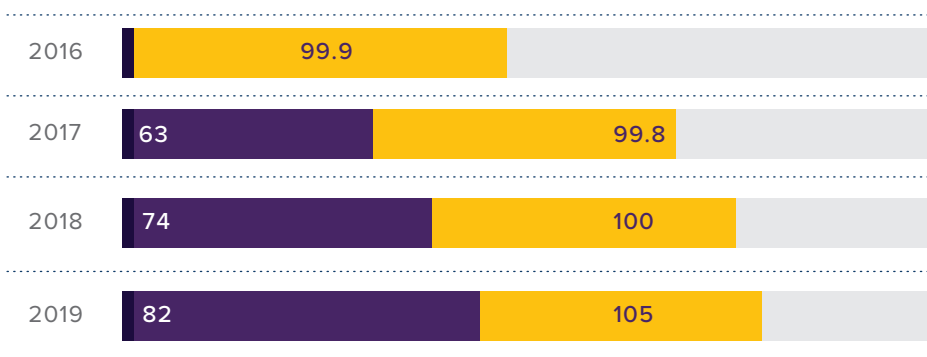
CRÉDITOS VIGENTES  
**26.448**



### CRÉDITO PROMEDIO

(Cifras en \$ COP MM)

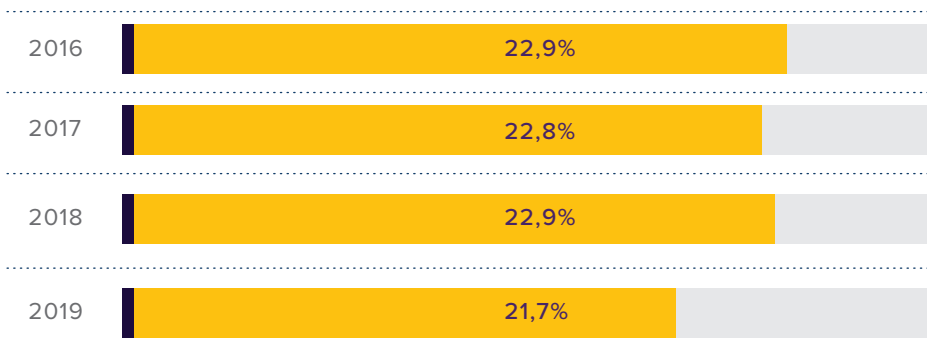
- Libranza
- CrediHuy



### PLAZO PROMEDIO

(Meses)

- Libranza
- CrediHuy



### TASA PROMEDIO

(Nominal anual)



# ALIADOS FINANCIEROS



Es uno de nuestros principales aliados como **administrador del Patrimonio Autónomo**. Es la fiduciaria que **maneja exclusivamente todas las operaciones de recaudo de las pagadurías**, así como la administración de nuestra cartera aportada. Con Fiducomeva tenemos un cupo hasta de **\$40.000 millones** para compra de cartera.



Bancoomeva continúa siendo nuestro principal fondeador. Para la venta de cartera sin responsabilidad contamos con un cupo **hasta de \$200.000 millones**. En 2019 también accedimos a recursos de crédito de la entidad por **\$44.000 millones para capital** de trabajo y originación de cartera propia.



Bancolombia fue nuestro primer aliado bancario y, desde entonces, allí hemos contado con un amplio portafolio de cuentas corrientes, tarjetas empresariales y cupo de crédito. De hecho, en 2019 llevamos a cabo más de **19.000 operaciones y/o transacciones** con esta entidad. Adicionalmente, el banco duplicó nuestro cupo de tesorería para capital de trabajo **hasta \$12.000 millones sin garantías reales**.



Banco de Occidente ha sido nuestro aliado bancario desde 2018, cuando nos extendió un cupo rotativo de crédito para capital de trabajo con la constitución de garantía sobre los derechos fiduciarios del PA Finsocial. En 2019 el banco ratificó su confianza en nosotros duplicando este **cupo hasta \$5.000 millones**, sin modificar las condiciones de garantía sobre los derechos fiduciarios del PA Finsocial.



Durante 2019 Coltefinanciera se consolidó como uno de los nuevos aliados de Finsocial, dándonos acceso a recursos en calidad de fondeador y/o comprador de cartera con un cupo **hasta de \$7.000 millones**. Como si esto fuera poco, también aumentó nuestro cupo de crédito para capital de trabajo **hasta \$10.000 millones**.



Banco de Bogotá se sumó en 2019 a nuestra lista de aliados bancarios al otorgarnos un cupo de crédito para capital de trabajo sin constitución de garantías **hasta de \$5.000 millones**.



En 2019 Bancoldex también se convirtió en uno de nuestros nuevos aliados bancarios al extendernos un cupo hasta de \$10.000 millones con respaldo en garantía fiduciaria de cartera.



En 2019 Finsocial encontró oportunidades adicionales de fondeo con Symbiotics, firma que atiende compañías en mercados emergentes irrigiéndolas con capital de trabajo y prestándoles diversos servicios financieros. Inicialmente nos otorgó un cupo hasta de USD \$5.000.000 respaldado con garantía fiduciaria de cartera.



04

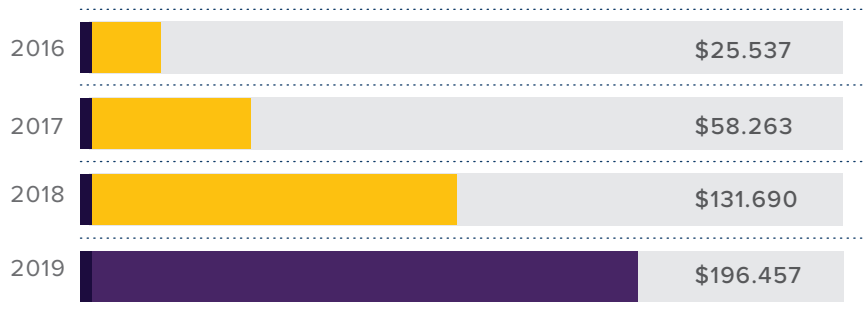
Gestión

**Financiera**

INFORME DE GESTIÓN 2019

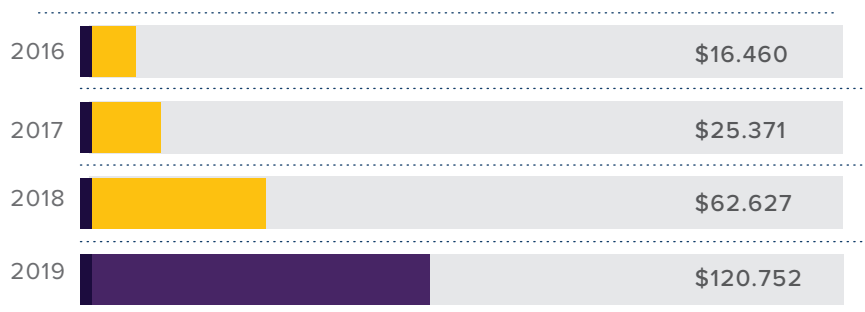
# RESULTADOS FINANCIEROS

	2018		2019
<b>ACTIVOS</b>	<b>\$131.690</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>	<b>▶ 49,18%</b> crecimiento	<b>\$196.457</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>
<b>PASIVOS</b>	<b>\$62.627</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>	<b>▶ 92,81%</b> crecimiento	<b>\$120.752</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$69.062</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>	<b>▶ 9,62%</b> crecimiento	<b>\$75.704</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>
<b>INGRESOS</b>	<b>\$35.280</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>	<b>▶ 61,93%</b> crecimiento	<b>\$57.129</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>
<b>GASTOS</b>	<b>\$17.731</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>	<b>▶ 63,14%</b> crecimiento	<b>\$28.926</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$6.171</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>	<b>▶ 69,24%</b> crecimiento	<b>\$10.444</b> <i>Cifras en \$ COP MM</i>



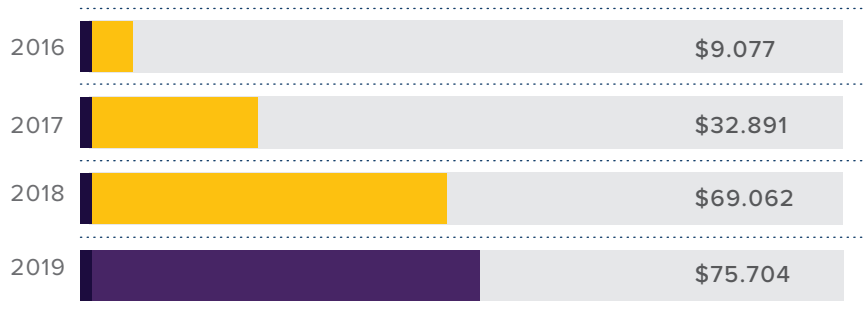
## ACTIVOS

(Cifras en \$ COP MM)



## PASIVOS

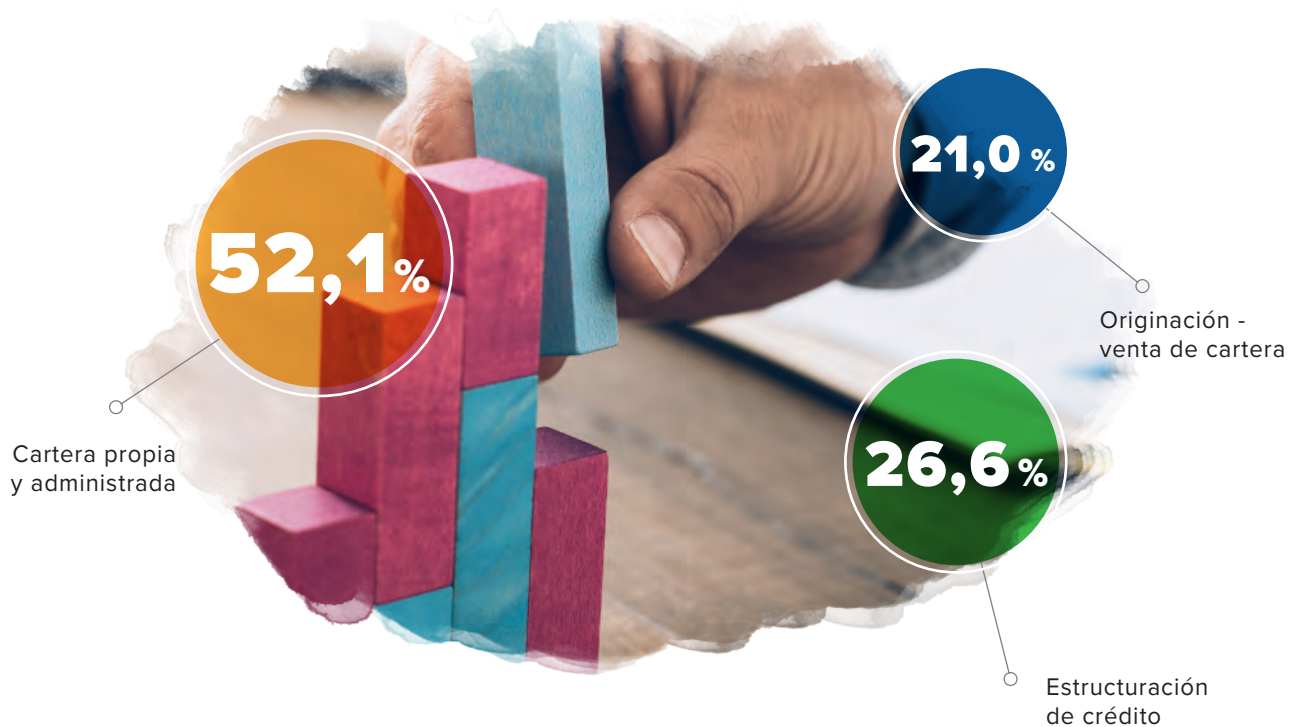
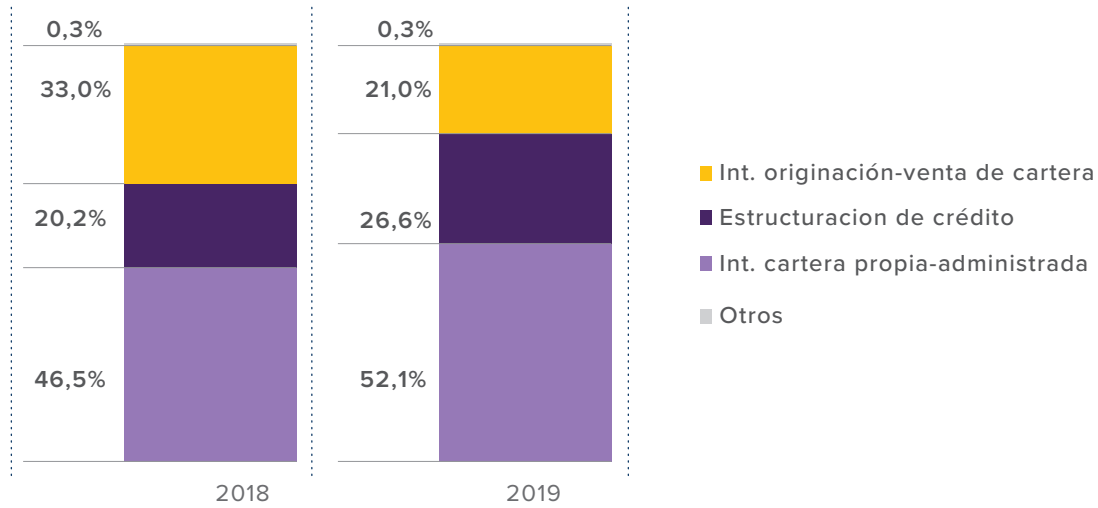
(Cifras en \$ COP MM)



## PATRIMONIO

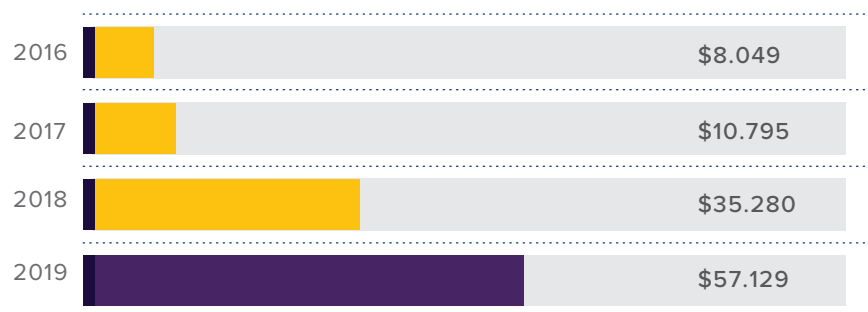
(Cifras en \$ COP MM)

## COMPOSICIÓN DEL INGRESO



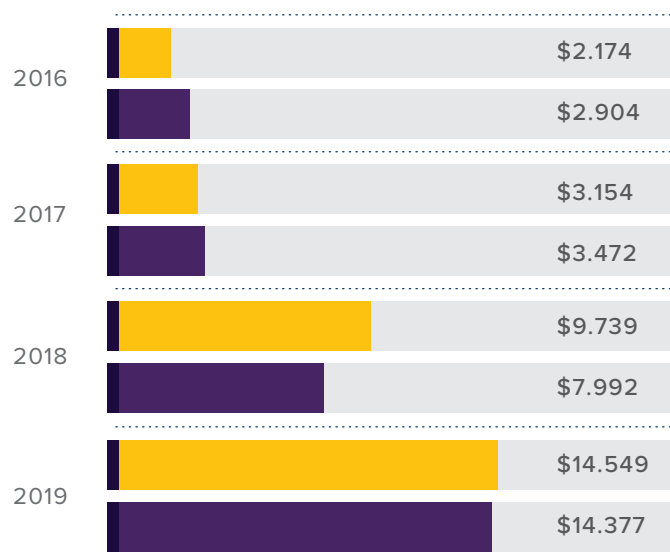
## INGRESOS

(Cifras en \$ COP MM)



## GASTOS TOTAL

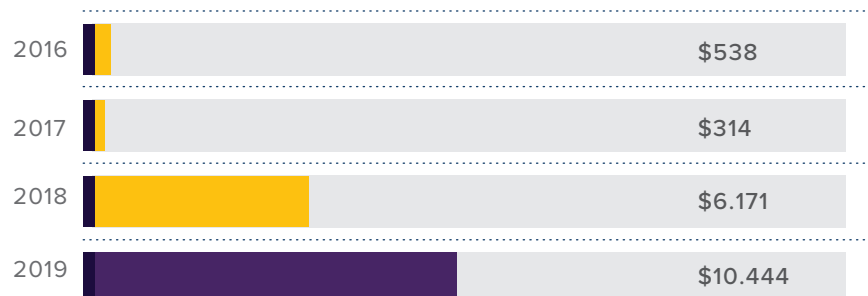
(Cifras en \$ COP MM)



- Gastos administrativos
- Gastos de ventas

## UTILIDAD NETA

(Cifras en \$ COP MM)





# TRANSFORMAMOS VIDAS POSITIVAMENTE

En Finsocial somos un ejército de guerreros y nuestra misión es transformar de forma positiva la vida de nuestros clientes, pues ellos(as) y sus familias son nuestra razón de ser. Y, gracias a Dios, lo estamos logrando, pues el **90% del crédito que originamos se destina al incremento de su capital físico y humano**, esto es, a adquirir o remodelar vivienda, a emprender o fortalecer un negocio familiar y/o a una mayor y mejor educación.





# 05

# Gestión de **Riesgos**

INFORME DE GESTIÓN 2019

# GESTIÓN DE RIESGO

Nuestra área de Gestión de Riesgos tiene como propósito fundamental apoyar los objetivos estratégicos de la compañía, con la mirada siempre puesta en **proteger ese nivel óptimo de solidez económica, liquidez y rentabilidad** que ya hemos alcanzado mediante la adecuada administración, mitigación y control de los riesgos inherentes al negocio.



En 2019 **actualizamos la Matriz de Riesgos** de la compañía, profundizando aún más en el ciclo de gestión de riesgos del negocio. Esto nos permitió no sólo caracterizar con suma precisión todos los riesgos y controles correspondientes, sino también culminar la valoración del nivel de riesgo en cada proceso y definir los planes óptimos de tratamiento para su gestión.



Logramos, adicionalmente, incentivar la gestión de eventos para despertar y generar mayor conciencia y compromiso de las diferentes áreas de la compañía frente a la **definición, seguimiento y reporte de planes de mejoramiento** que permitan mitigar hasta donde sea posible, o incluso eliminar, cualquier probabilidad de materialización de los riesgos que deben administrar.



Realizamos también un programa de capacitación dirigido a todos los funcionarios y en el cual se reforzaron todos los conceptos relacionados con el **Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)**, fortaleciendo de esta manera la cultura de mitigación de riesgos en la entidad.



Igualmente, pudimos brindar acompañamiento permanente a las diferentes áreas de la empresa para apoyar sus procesos y sistema de controles y, de este modo, **garantizar eficiencia y seguridad operativa.**



Finalmente, pero no por ello menos importante, concluimos el proceso de **mejoramiento de nuestra herramienta SARLAFT**, garantizando así que nuestro monitoreo a clientes, empleados y proveedores no sólo es idóneo, sino también propio de las mejores prácticas de la industria.

# SERVICIO

Creemos que el éxito de una empresa no se debe medir sólo por su desempeño financiero, sino también por su impacto social y medio ambiental. Es por ello que continuamente motivamos a nuestros empleados a ofrecer su tiempo y habilidades de manera libre al servicio de la comunidad.



06

Gestión

**Tecnológica**

INFORME DE GESTIÓN 2019



## Implementación de metodología DEVOPS

En el año 2019 iniciamos la implementación de **DEVOPS**, una metodología de desarrollo de software que armoniza la comunicación, colaboración e integración entre los mismos desarrolladores y los profesionales de sistemas en tecnologías de la información (IT). Gracias a este paso hemos comenzado a desarrollar y ofrecer productos y servicios de software más rápidamente, con una mejor calidad y a un costo mucho menor.

## Nuevo Grupo SQA (Software Quality Assurance)

En 2019 también creamos y pusimos en marcha el área SQA, la cual se encarga de implementar y monitorear todo el control de aquellos protocolos, procedimientos y métodos que garantizan la calidad de nuestro software desde el inicio del proceso. Ciertamente, gracias a la creación de SQA hoy podemos asegurar la calidad de nuestros propios productos de software, así como del proceso utilizado durante su desarrollo.

## Desarrollos Importantes CRM móvil

**Resumen comercial**

**Información del cliente**

Nombre del cliente  
MENA MOSQUERA ARNALDO

Número de documento  
19225951

Filtro | Contacto | Centrales

**Filtro de Preaprobación**

**Personal**

- Edad: 45

**Vinculación**

- Cargo: Docente
- Tipo de contrato: Propiedad
- Fecha vinculación: 1980-01-15
- Rechazo: 2

**Embargos**

- Total Vigentes: 0
- Total Inactivos: 0
- Judiciales vigentes: 0
- Cooperativos vigentes: 2
- Alimentos vigentes: 0
- Alimentos < 10 años: 0

**Otros ingresos**

**FIDUPREVISORA**

**Embargos vigentes**

No existen datos para mostrar.

**Embargos inactivos**

**COOTRATEKAR**

Tipo: Ejecutivo  
Descripción: DESMB OFIO 2147 DEL 29/07/10  
Pagaduría: Valledupar  
Fecha inicio: 2009-02-28  
Fecha fin: 2010-08-30

**COOTRATEKAR**

Tipo: Ejecutivo  
Descripción: ELVIRA ALMENAREZ  
Pagaduría: Valledupar  
Fecha inicio: 2009-02-28  
Fecha fin: 2010-08-30

**Rechazos**

**COOTECPE**

Pagaduría: Valledupar  
Valor: \$ 92,243  
Mensaje: Precaución. Concepto no procesado por descuento negativo.

**FINANZAS**

**Historial de crédito**

**Origenación**

**ID 63585**

Pagaduría: Cordoba  
Cuota: \$ 156.000

**ID 63977**

Pagaduría: Cordoba  
Cuota: \$ 156.000

**Cartera**

**ID 42512**

Pagaduría: Cordoba  
Cuota: \$ 155.000  
Fecha desembolso: 2017-06-22

**ID 64449**

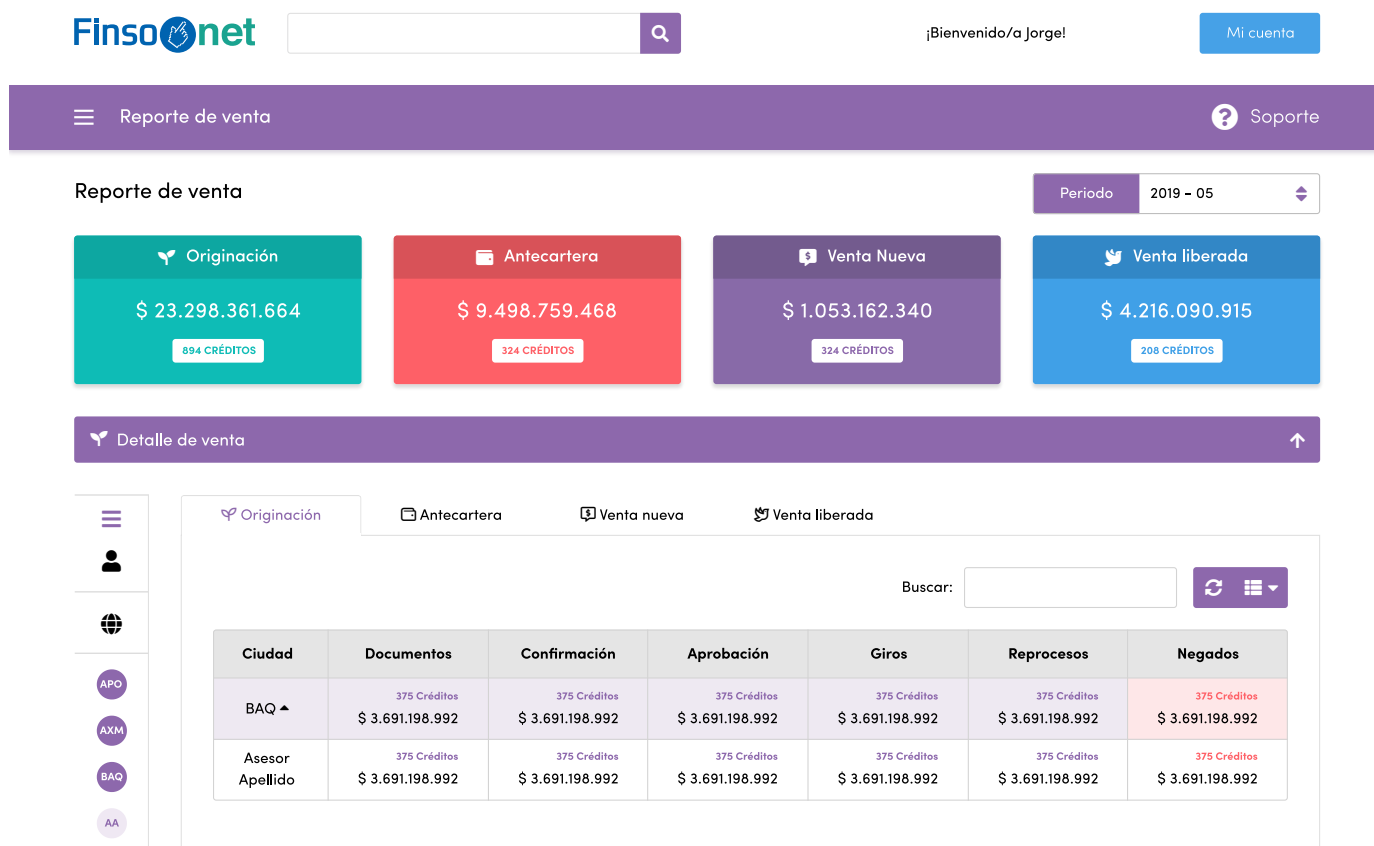
Pagaduría: Cordoba  
Cuota: \$ 156.000  
Fecha desembolso: 2019-02-28

**Negados**

**ID 66124**

Pagaduría: Cordoba  
Cuota: \$ 155.000  
Comentario: Este es un comentario de prueba del crédito.

## Módulo de créditos en línea.



The screenshot shows the 'Reporte de venta' (Sales Report) section of the Finsocial online credit module. At the top, there is a search bar, a welcome message '¡Bienvenido/a Jorge!', and a 'Mi cuenta' (My account) button. Below this is a navigation bar with 'Reporte de venta' and 'Soporte' (Support) options. The main content area displays four summary cards for different stages of the credit process:

- Originación** (Origin): \$ 23.298.361.664, 894 CRÉDITOS
- Antecartera** (Pre-portfolio): \$ 9.498.759.468, 324 CRÉDITOS
- Venta Nueva** (New Sale): \$ 1.053.162.340, 324 CRÉDITOS
- Venta liberada** (Released Sale): \$ 4.216.090.915, 208 CRÉDITOS

Below the summary cards is a 'Detalle de venta' (Sale Detail) section. It features a search bar and a table with columns for 'Ciudad', 'Documentos', 'Confirmación', 'Aprobación', 'Giros', 'Reprocesos', and 'Negados'. The table shows data for 'BAQ' and 'Asesor Apellido'.

Ciudad	Documentos	Confirmación	Aprobación	Giros	Reprocesos	Negados
BAQ	375 Créditos \$ 3.691.198.992	375 Créditos \$ 3.691.198.992	375 Créditos \$ 3.691.198.992	375 Créditos \$ 3.691.198.992	375 Créditos \$ 3.691.198.992	375 Créditos \$ 3.691.198.992
Asesor Apellido	375 Créditos \$ 3.691.198.992	375 Créditos \$ 3.691.198.992	375 Créditos \$ 3.691.198.992	375 Créditos \$ 3.691.198.992	375 Créditos \$ 3.691.198.992	375 Créditos \$ 3.691.198.992

- ▶ Motor de decisión en aplicación masiva de abonos y libranza
- ▶ CDAS: Centro de Atención y Solución
- ▶ Nuevo esquema de permisos
- ▶ Afianza: nueva aplicación de pagos y cartera en modulo contable
- ▶ Nuevo módulo para trámites PQRS

Reporte de venta

Periodo 2019 - 05

<p>Originación</p> <p>\$ 23.298.361.664</p> <p>894 CRÉDITOS</p> <p>Ver Detalle</p>	<p>Antecartera</p> <p>\$ 9.498.759.468</p> <p>324 CRÉDITOS</p> <p>Ver Detalle</p>	<p>2 - Venta Total</p> <p>\$ 1.053.162.340</p> <p>324 CRÉDITOS</p> <p>Ver Detalle</p>	<p># Credihuy!</p> <p>\$ 4.216.090.915</p> <p>308 CRÉDITOS</p> <p>Ver Detalle</p>
--	---	---	---

Créditos en originación

Detalle de créditos FINSOCIAL

Documentos	Confirmación	Aprobación	Incorporación	Giros	Reprocesos	Negados
\$ 3.691.198.992 150 CRÉDITOS	\$ 3.691.198.992 22 CRÉDITOS	\$ 3.691.198.992 21 CRÉDITOS	\$ 3.691.198.992 172 CRÉDITOS	\$ 3.691.198.992 4 CRÉDITOS	\$ 3.691.198.992 150 CRÉDITOS	\$ 3.691.198.992 375 CRÉDITOS

Documentos

Detalle por oficina

§ Barranquilla 894 CRÉDITOS

Mostrar 10 entradas Buscar: [ ]

Asesor	Coordinador	Monto	Créditos
MARTHA LILIANA ROMAÑA SALINAS	Roxana Ayala Lara	\$ 43.159.836	13 CRÉDITOS
DIANA PATRICIA GAVIRIA FERNÁNDEZ	Paola Acuña	\$ 40.866.065	8 CRÉDITOS
GUSTAVO MALDONADO DÍAZ	Roxana Ayala Lara	\$ 10.107.380	10 CRÉDITOS
YEISON MENA PALACIOS	Roxana Ayala Lara	\$ 2.395.262	7 CRÉDITOS
CARMEN STELLA BERMUDEZ PEREA	Roxana Ayala Lara	\$ 16.560.041	12 CRÉDITOS
CRISTINA ISABEL OLIVARES ARARAT	Roxana Ayala Lara	\$ 6.162.936	15 CRÉDITOS
NATALÍA LOPEZ AGUIAR	Roxana Ayala Lara	\$ 8.192.298	6 CRÉDITOS
BIVIAN YISET MENA MATURANA	Melissa Niño	\$ 67.606.120	11 CRÉDITOS
ELIZABETH MOSQUERA VARGAS	Roxana Ayala Lara	\$ 6.383.609	16 CRÉDITOS
MANUELA VELEZ VARGAS	Roxana Ayala Lara	\$ 2.021.476	7 CRÉDITOS

Mostrando 1 a 10 de 30 resultados

1 2 3



07

Gestión de  
**Proyectos**

INFORME DE GESTIÓN 2019

# NUEVA ÁREA DE PROYECTOS

A principios de 2019 se conforma el área de proyectos, con el objetivo de canalizar todas las solicitudes de las diferentes dependencias de la compañía y, de este modo, crear herramientas que generen valor a nuestros procesos, principalmente a nuestro software Finsonet.



## ACERCA DE NUESTRA GESTIÓN



### 09 ÁREAS

Enfocamos nuestro trabajo en las principales áreas de la organización, entre las cuales encontramos: Comercial, SAC, Cartera y Fábrica.



### 10 MEJORAS

Mejoramos 10 módulos en su funcionalidad e interfaz gráfica. Optimizamos el registro y trazabilidad de la información.



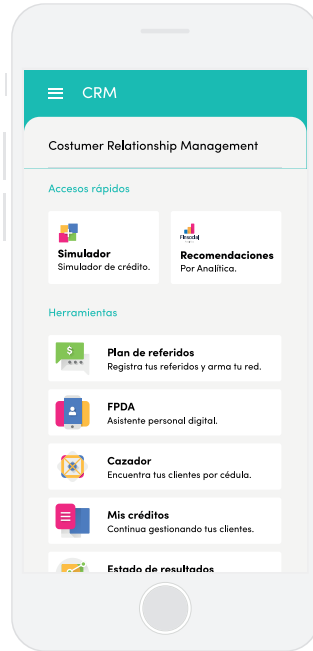
### 18 MÓDULOS

Agregamos 18 nuevas herramientas a nuestro proceso, con el fin de mejorar los tiempos de la operación.



PROYECTO  
DESTACADO

# NUEVO CRM MÓVIL



Reafirmamos nuestro diseño **mobile first** con el fin de lograr que nuestro asesor tenga toda la información comercial al alcance de su celular.



Mis créditos



Cazador



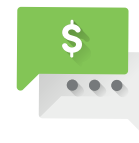
Resultados



Mis casos



Simulador



Mis referidos



FPDA

El nuevo **CRM móvil** permite a sus usuarios tener al alcance herramientas de prospección, referenciación, simulación, seguimiento y radicación de créditos, al igual que el estado de resultados de su gestión comercial por cortes, divididos en las 4 semanas del mes y relacionando detalles de comisiones generadas, viáticos y deudas.

El **FPDA (Asistente Personal Digital)** permite al asesor gestionar nuevos créditos en línea a través de su dispositivo móvil, agilizando su gestión comercial mediante la capacidad de consulta de filtros duros de aprobación y posterior radicación “*in situ*” de los créditos exitosos realizados con sus prospectos y clientes.



PROYECTO  
DESTACADO

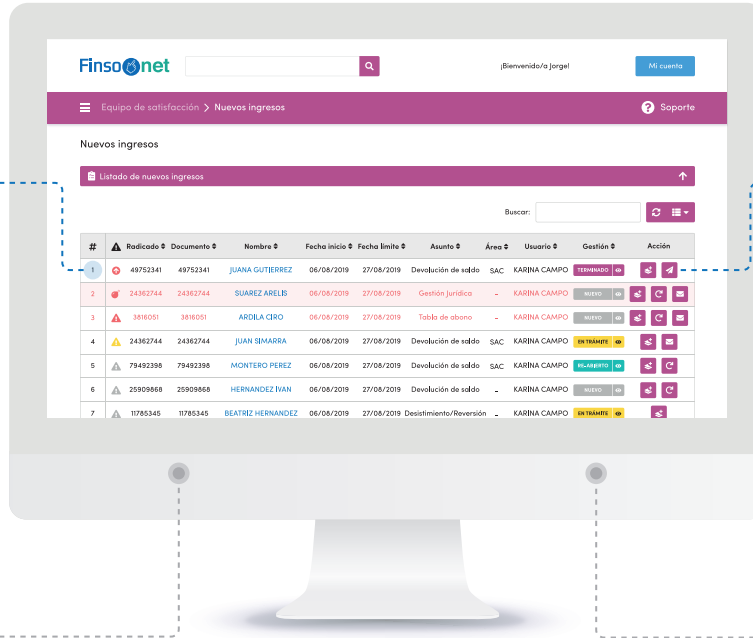
# NUEVO MÓDULO DE REGISTRO Y TRÁMITE DE PQRS

**100%**  
DE LAS  
SOLICITUDES

SE REGISTRAN  
EN FINSONET

**95%**  
DE LAS  
SOLICITUDES

SE NOTIFICAN  
A TRAVÉS DE FINSONET



**7**  
ÁREAS

CONECTADAS PARA  
LA SOLUCIÓN DE PQR

**+90%**  
DE LOS  
USUARIOS

CONSIDERA ÚTIL  
LA HERRAMIENTA

## Resultados de evaluación PSSUQ (Cuestionario de usabilidad del sistema posterior al estudio)



“La facilidad con la cual se encuentra la información de los clientes”.



“La herramienta nos permite observar de inmediato las gestiones que hemos realizado a la solicitudes generadas”.



“El software maneja la información completa de los clientes, sin necesidad de llenar campos adicionales”.



“Capacidad de gestión pronta y oportuna de cada PQR radicada”.

08

Gestión  
**Analítica**

INFORME DE GESTIÓN 2019

# ACERCA DE NUESTRA GESTIÓN

- ▶ Nuestra división de Analítica utiliza **plataformas tecnológicas, algoritmos matemáticos y data recolectada** para nutrir y conectar el área comercial con un conjunto de análisis, información y herramientas cuantitativas, de manera que nuestro proceso de venta sea más ágil, eficiente y exitoso.
- ▶ Durante el 2019 alcanzamos a procesar, analizar y sintetizar la **información de más de un millón de transacciones** de nuestros clientes con información recopilada desde el inicio de la compañía en 2012.
- ▶ A partir de un análisis del comportamiento de consumo de crédito de nuestros clientes, incorporando los elementos fundamentales de nuestra política de crédito y apoyándonos en las alianzas que hemos formado con los principales centrales de riesgo del país, logramos identificar y referir más de **400.000 clientes potenciales** a nuestro equipo comercial de Finsocredito y Credihuy.





**1'000.000**  
Analizamos un millón de transacciones de nuestros clientes



**300.000**  
Trecientas mil sugerencias procesadas para el producto de libranza



**100.000**  
Cien mil sugerencias procesadas para el producto CREDIHUY





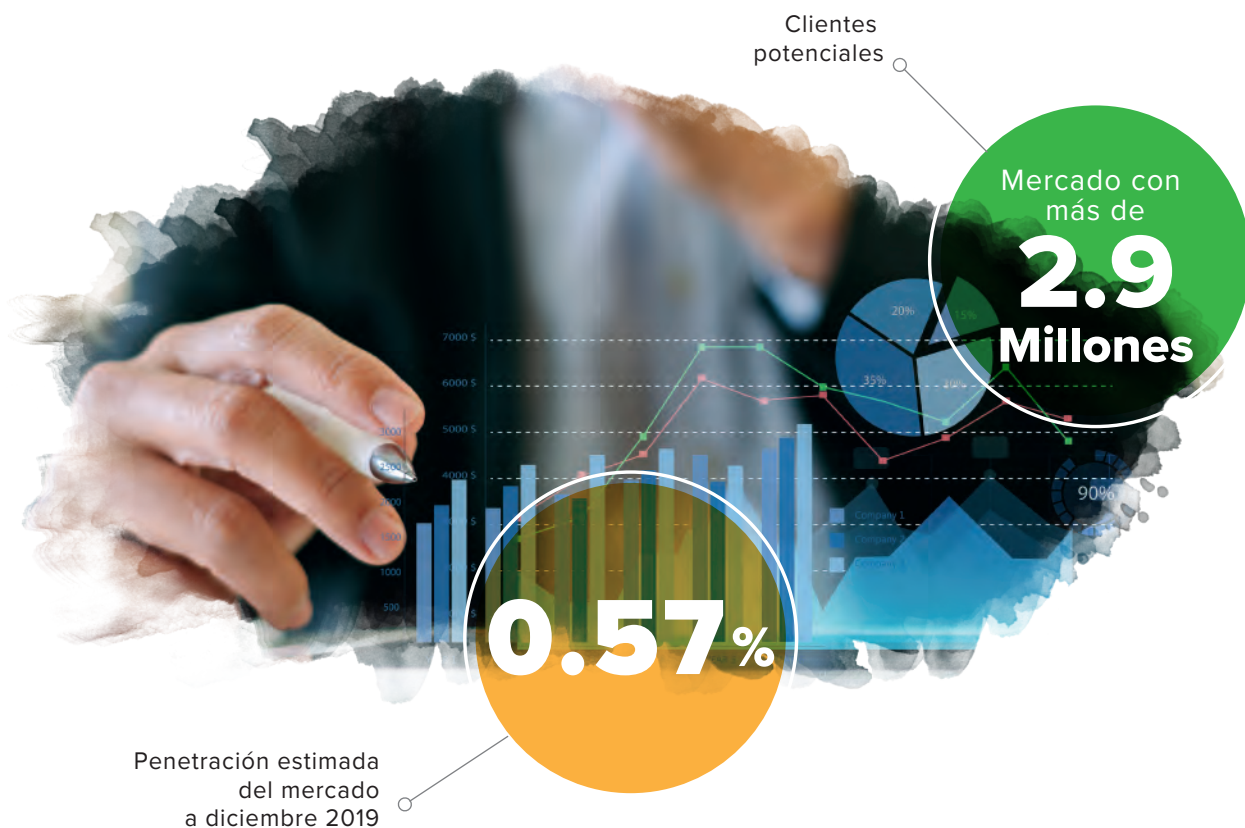
09

Gestión  
**Comercial**

INFORME DE GESTIÓN 2019

## EXPANSIÓN

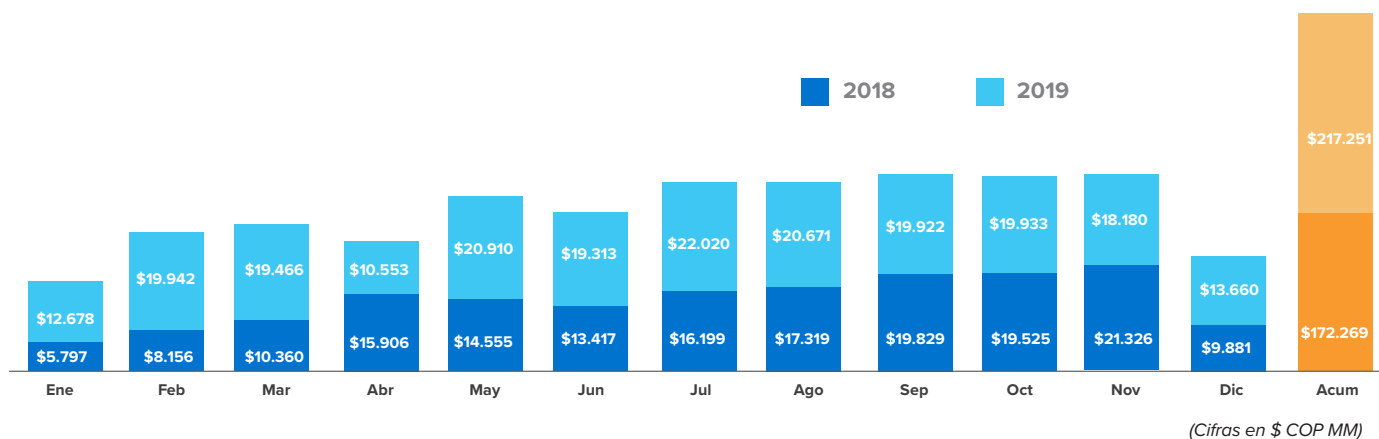
# ÁREA COMERCIAL



- ▶ Apertura de nuevas oficinas: Tuluá, Tunja, Popayán y Pasto
- ▶ Expansión y seguimiento a fuerza de ventas
- ▶ Finsomovil
- ▶ Capacitación, entrenamiento y motivación
- ▶ Análisis estratégico de nuestros potenciales clientes
- ▶ Uso de herramientas tecnológicas para localizarlos

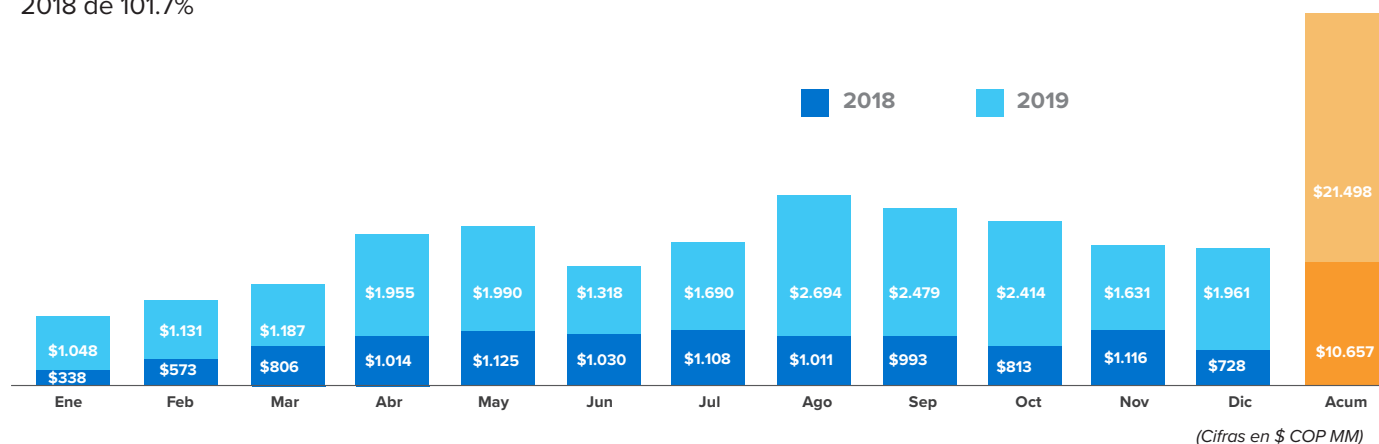
## ORIGINACIÓN FINSOCRÉDITO

La originación acumulada de Finsocrédito (libranza) a diciembre 2019 fue de **\$217.251 millones**, lo cual representa un incremento de 26.1% con respecto a 2018.



## ORIGINACIÓN CREDIHUY

La originación acumulada de Credihuy a diciembre 2019 fue de **\$21.498 millones**, esto equivale a una variación positiva frente a 2018 de 101.7%



# RESULTADOS DE ORIGINACIÓN 2019



# 10

# Gestión de **Mercadeo**

INFORME DE GESTIÓN 2019

# MERCADEO COMUNICACIONES

**+50**

Impactos positivos en medios nacionales entre prensa, radio, televisión y digital

## Logrados gracias a:

- ✘ FitchRating ABPS/S2 - (Col) perspectiva positiva
- ✘ Certificación del BID como una empresa Fintech
- ✘ Clasificación Endeavor Internacional (Ganador Endeavor nacional)

## Otras acciones:

- ✘ Diseño de material interno
- ✘ Cubrimiento fotográfico en los diferentes eventos
- ✘ Desarrollo boletín Buena Nota



## Presencia a nivel nacional

en medios impresos, radio, digital (páginas especializadas).

## Eventos posicionamiento de marca

Participación en diferentes eventos dirigidos a docentes del sector público a nivel nacional, que nos permitieron llegar a:

**+18K**

**Profe Bacano**

## Evento deportivo en Andes - Antioquia

Con rifa de moto en la clausura del evento y presencia de marca, que impacto a:

**+2,5K**

**Docentes públicos**

## Institucional

- ✦ Invitado especial a participar en *Fintech América* como uno de los representantes de la asociación Colombia Fintech, presentando el caso de éxito de Finsocial en Colombia en el sector de libranzas.
- ✦ Ponencia en el *Fintech Stage* durante el congreso de Colombia Fintech sobre innovación financiera, disertando en torno a la relación entre la industria fintech y el bienestar social.
- ✦ Asistencia al *Congreso de Banca Digital* en República Dominicana con el fin de fortalecer nuestra presencia de marca en América Latina y, así, abrir puertas en mercados internacionales para obtener potenciales fondeadores.

## Alianzas

- ✦ Creación de alianzas con secretarías de educación a nivel nacional.
- ✦ Fortalecimiento en la relación con las pagadurías.

Desarrollo de alianza con Colpensiones



Acercamiento con FECODE



# CAMPAÑAS

## Día del Pensionado

Alianza con Colpensiones en el marco de **Silverexpo 2019** en la ciudad de Bogotá, con la asistencia de:

**+20K**

**Personas, en su mayoría pensionados.**

**+800**

**Pensionados por ciudad**





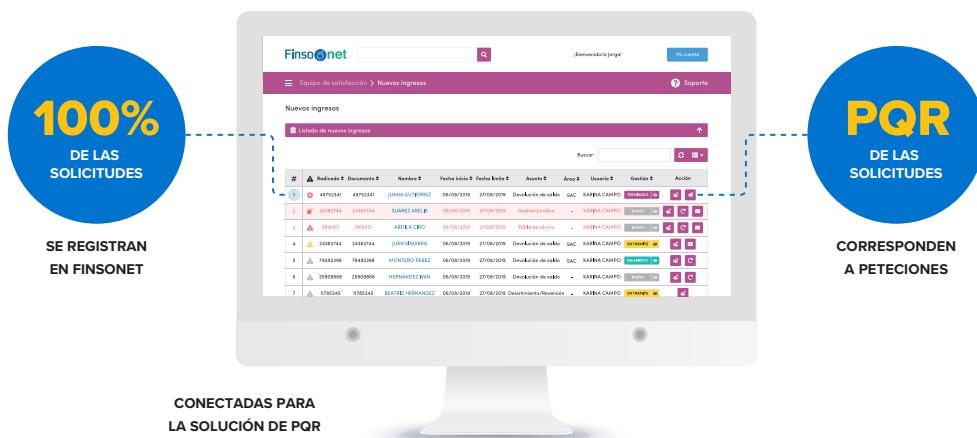
# 11

# Gestión de **Servicio al cliente**

INFORME DE GESTIÓN 2019

# SERVICIO AL CLIENTE

Estamos convencidos de que la óptima atención a nuestros clientes debe ser parte de la fibra interna de todo el equipo Finsocial.



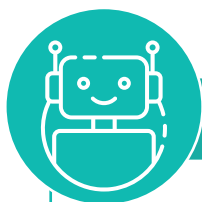
## Innovamos

- Creamos el **Comité de Servicio al Cliente** y establecimos un plan de mejoramiento continuo, donde escalamos permanentemente las inquietudes y necesidades manifestadas por nuestros usuarios en comités con todos los gerentes de la compañía.
- En 2019 desarrollamos la campaña **“Sí Contestamos”**, enfocada en dar respuesta a todas las llamadas y en centrar nuestro esfuerzo en satisfacer lo que nuestros clientes demandan.
- Fortalecimos el **Contact Center** de la compañía con el fin de contestar todas las llamadas de forma rápida, ágil y oportuna.
- Contamos además con el apoyo del **Equipo de Satisfacción**, el cual se encarga de preservar todos los controles que permiten mitigar y eliminar los riesgos asociados al proceso de atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.



## Aumentamos nuestra capacidad de respuesta

- ▶ Durante 2019 atendimos 24,529 llamadas y en el 90% de los casos dimos respuesta oportuna, clara y completa en el primer contacto.
- ▶ Recibimos 11,487 peticiones, quejas y reclamos (PQR) en 2019; cada una fue atendida diligentemente bajo nuestro protocolo de respuesta.
- ▶ Más importante aún, del total de PQR el 90% correspondió a peticiones. Es decir, sólo uno de cada 10 contactos obedeció a queja y/o reclamo.



## Nos apoyamos en tecnología para el servicio al cliente

- ▶ Desarrollamos y pusimos en operación a Finsobot, un agente virtual que permite a nuestros clientes comunicarse con nosotros 24 horas al día a través de nuestra página web.
- ▶ Activamos Finsonet, una herramienta PQR que opera al interior de nuestra intranet y que conserva la trazabilidad de cada una de las interacciones con nuestros clientes.



## Nuestro principal indicador de gestión lo dice todo

- ▶ La métrica de satisfacción del cliente superó el 85% en 2019. Esto quiere decir que casi 9 de cada 10 de nuestros clientes manifestaron que el servicio prestado por Finsocial fue bueno y acertado.



## Nuestras líneas de atención siempre dispuestas

- ▶ Actualmente tenemos habilitadas las siguientes herramientas de atención a nuestros clientes: línea gratuita, línea fija, línea móvil, chat, página web, redes sociales, Finsobot y colaboradores del área de Servicio al Cliente en las agencias más visitadas.
- ▶ Hacia finales de 2019 logramos concretar un servicio masivo de MSM para mantener a nuestros clientes continuamente informados.



Respuesta, oportuna,  
clara y completa en  
el primer contacto



Cliente satisfecho  
por la atención

# 12

# Gestión de **Calidad**

INFORME DE GESTIÓN 2019

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Sistema Integrado de Gestión de FINSOCIAL trabaja arduamente en la mejora continua de nuestros procesos organizacionales, facilitando de esta manera los objetivos de la compañía.

En el año 2019 logramos la recertificación ISO 9001:2015 de nuestro Sistema de Gestión de Calidad por parte del ente certificador Bureau Veritas.



Igualmente mantuvimos con Bureau Veritas la certificación ISO/IEC 27001:2013, lo cual nos permite continuar siendo una de las empresas pioneras en la Costa Atlántica colombiana en seguridad de la información.

---

## Obtuvimos el Galardón Coomeva en la categoría Gran Empresa.





Gracias a nuestras buenas prácticas en términos de respeto y adhesión a los Principios de Protección al Cliente que debe preservar cualquier originadora de crédito digital,

**en 2019 nos convertimos en  
la quinta empresa colombiana  
en ser certificada por  
The Smart Campaign.**



**527**  
colaboradores

○ Trabajando  
en Finsocial

**336**  
colaboradores

○ Son mujeres



13

Gestión

**Humana**

INFORME DE GESTIÓN 2019

- ★ En 2019 la Gerencia de Gestión Humana se transformó en la **Gerencia de la Felicidad**, como quiera que, en términos de talento humano, nuestro objetivo fundamental es crear las condiciones laborales que permitan maximizar la felicidad y el bienestar de nuestro equipo.
- ★ No en vano en septiembre del año anterior obtuvimos la certificación **Great Place to Work** y alcanzamos el puesto No. 25 dentro del ranking de los mejores lugares para trabajar en Colombia.
- ★ Una vez más, fortalecimos el **Beneficio Educativo Finsocial** disponible para potencializar el capital humano de cada uno de nuestros colaboradores: otorgamos subsidios a 53 de ellos para estudios de pregrado, postgrado y capacitaciones, con una inversión total de \$347.798.650.
- ★ También mantuvimos la **política de aseguramiento** de nuestros empleados, mediante la cual Finsocial asegura al 100% de ellos(as) con una póliza de vida por valor de \$20.000.000.
- ★ A través de la campaña **Recárgate** pudimos incentivar la motivación y un estilo de vida saludable en cada uno de nuestros funcionarios, facilitándoles el acceso a un gimnasio totalmente subsidiado.
- ★ Fortalecimos las **alianzas con diferentes entidades** a fin de que nuestros empleados puedan acceder a todo tipo de beneficios y precios preferenciales en los servicios de su interés. Los convenios suscritos permiten, por ejemplo, que reciban tarifas especiales en servicios de odontología, acceso a médicos especialistas y otros servicios orientados a su bienestar y salud.



**¡La clave del éxito es la felicidad!**



**N° 25**  
**Finsocial S.A.S.**



Otorgamos subsidios para estudio de pregrado, postgrado y capacitación

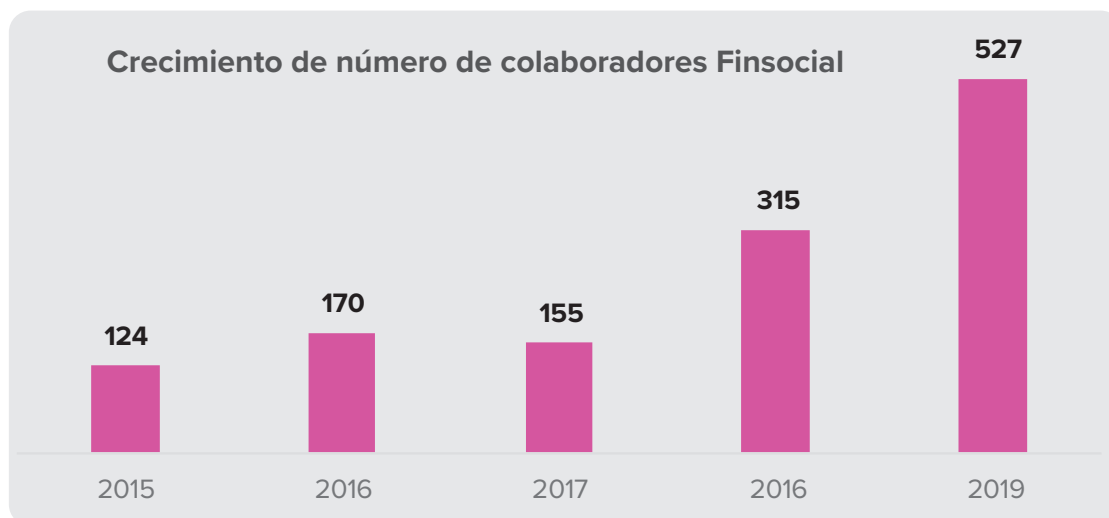
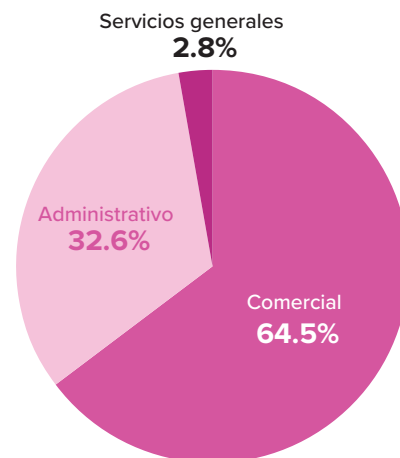
**Inversión total**  
**\$347.798.650**



**100%**

**de nuestros empleados están asegurados**

- ★ En 2019 autorizamos **45 cambios de cargo**, entre ascensos y traslados de área, dándole así a nuestros colaboradores la oportunidad de crecer profesionalmente.
- ★ Promulgamos una **política de no discriminación**, por lo cual contratamos personal sin distinción de raza, género, religión, discapacidad u orientación sexual. Más aún, con corte a 2019 nuestro talento humano está representado en un 64% por mujeres.
- ★ Cerramos el año 2019 con un **equipo de 527 colaboradores**, de los cuales 340 conforman nuestra fuerza comercial, mientras que 187 pertenecen a la planta administrativa y de servicios generales.



<b>Planta total:</b>	<b>527</b>
Comercial	<b>340</b>
Administrativo	<b>172</b>
Servicios generales	<b>15</b>

Finsocial

APOYA TUS SUEÑOS

¡Queremos ser más que un crédito, somos su aliado!

LÍNEA DE ATENCIÓN: 01 8000 160 757

Finsocial

Juntos, h

nea de atenció

RACE CONTINGENCY YAMAHA

Finsocial®

Juy es posible

tel. 01 8000 160 757

14

Responsabilidad  
**Social**

INFORME DE GESTIÓN 2019



Fundación **Finsocial**

El objetivo de nuestra fundación es brindar todo el amor y apoyo posible a niños, niñas, jóvenes, mujeres y maestros en zonas vulnerables del país, mediante una serie de programas que fomentan su educación, mejoran su autoestima y contribuyen a su desarrollo integral.

Esto nos ha permitido mejorar la calidad de vida de miles de familias en el corazón del tejido social de Colombia, pues hemos contribuido con nuestro granito de arena a reducir índices de pobreza y desigualdad en estas zonas de nuestro país.

De hecho, al cierre del año 2019 hemos impactado positivamente el bienestar de más de **25,000 familias colombianas** a través de los siguientes programas:



## BRIGADAS DE LA ALEGRÍA

El proyecto “Brigadas de la Alegría” tiene como propósito apoyar las instituciones educativas en las regiones más vulnerables de Colombia. Nuestra idea es mejorar los espacios en los cuales los niños llevan a cabo sus actividades escolares diarias, brindándoles así la posibilidad de una vida más alegre, más justa y con un mejor futuro.



**PERSONAS IMPACTADAS**  
**16.400 NIÑOS**



**INVERSIÓN ANUAL**  
**\$263.670.763**

**JUNTOS**  
REGALANDO  
**SONRISAS**




**KITS ESCOLARES**  
**\$231.646.800**

**15.000 Kits**



**ZAPATOS**  
**\$32.000.000**

**1.000 PARES**





## PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Estamos convencidos de la importancia de inculcar desde temprana edad en los niños conceptos como el ahorro y el buen manejo del dinero. Esto lo hacemos de una manera didáctica y de tal forma que los estimule a llevar sanas prácticas financieras durante su vida adulta.

Del 26 al 31 de marzo y en el marco del **Global Money Week** realizamos actividades diarias enfocadas a que los niños participantes:

- Aprendieran a administrar el dinero de manera inteligente
- Percibieran el beneficio de ahorrar para el futuro.

Desarrollamos también una alianza con **Aflatoun Internacional**, prestigiosa organización de talla mundial en temas de educación financiera. Gracias a esta alianza nuestros niños han participado en una serie de programas que se vienen desarrollando con mucho éxito en más de 90 países desde hace 10 años.

En total hemos impactado con educación financiera positiva a más de **1,000 niños** pertenecientes a más de 5 colegios del departamento del Atlántico.

Adicionalmente, y en alianza con la Universidad del Norte, implementamos cursos para maestros y pensionados para brindarles educación financiera.



PERSONAS IMPACTADAS

1.000 NIÑOS Y  
100 MAESTROS



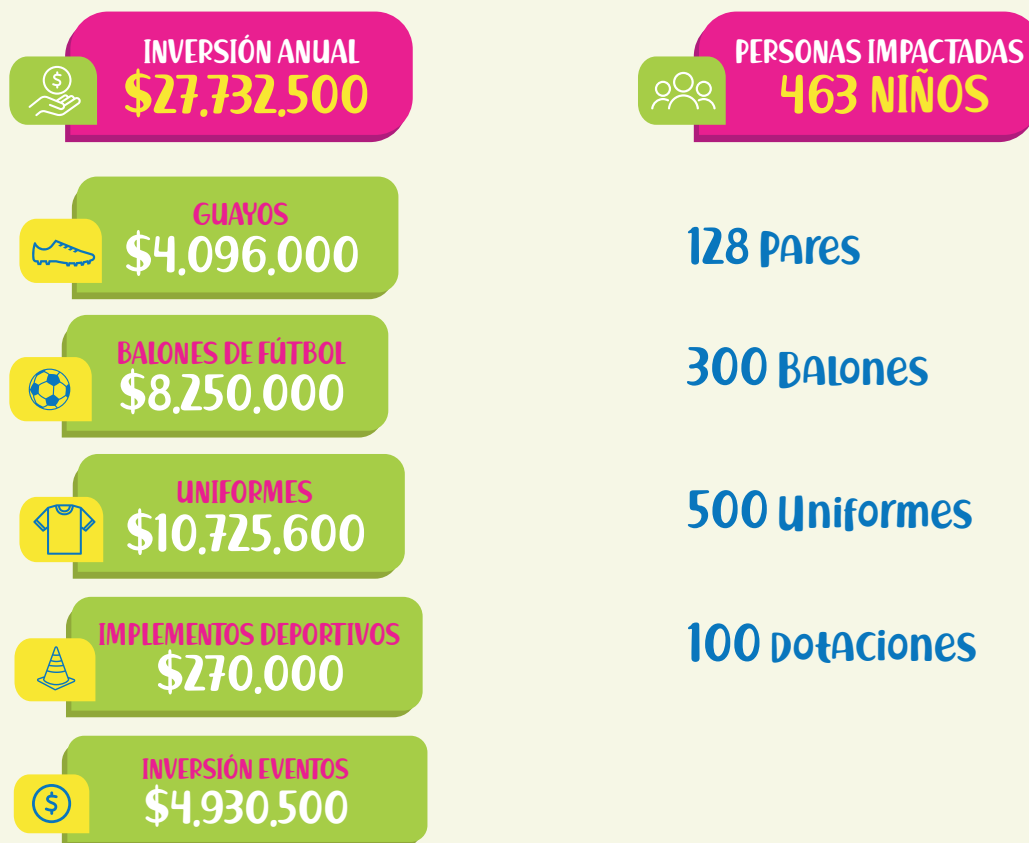
INVERSIÓN ANUAL  
\$10.450.000



## GOL FINSOCIAL

Es una campaña mediante la cual apoyamos la práctica deportiva de niños talentosos, disciplinados y llenos de sueños; niños que a través del deporte encuentran una mejor y más alegre manera de vivir. Ciertamente, nuestro propósito es fomentar el deporte, la disciplina y la sana competencia en niños y jóvenes de poblaciones vulnerables, de tal manera que se alejen de las pandillas, la drogadicción y demás vicios.

Hasta hoy hemos dotado **5 escuelas con implementos deportivos** y **463 jugadores** han recibido su adecuada dotación.





# 15

Estados

# Financieros

INFORME DE GESTIÓN 2019



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 53 No. 82 – 86, Oficinas 803 - 804  
Barranquilla – Colombia

Teléfono 57 (5) 3784232  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Finsocial S.A.S.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Finsocial S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 15 de marzo de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

#### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que



aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto año 2019:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la



administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de marzo de 2020.



Julio Cesar Camacho Conrado  
Revisor Fiscal de Finsocial S.A.S.  
T.P. 123949 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de marzo de 2020



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 53 No. 82 – 86, Oficinas 803 - 804  
Barranquilla – Colombia

Teléfono 57 (5) 3784232  
www.kpmg.com.co

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS  
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Finsocial S.A.S.:

**Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

**Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

**Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por



sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo



con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes manuales de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias no significativas en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias no significativas en el control interno.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

#### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.





### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Julio Cesar Camacho Conrado  
Revisor Fiscal de Finsocial S.A.S.  
T.P. 123949 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de marzo de 2020

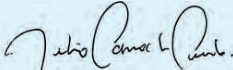
**FINSOCIAL S.A.S.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
 (En pesos colombianos)

	NOTAS	Diciembre 31 /2019	Diciembre 31 /2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 19.082.564.607	32.042.262.367
Cuentas por cobrar comerciales	6	53.814.764.633	35.500.517.261
Otros activos no financieros	7	5.240.058.524	3.936.480.097
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>78.137.387.764</b>	<b>71.479.259.725</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por cobrar comerciales	6	28.288.802.159	20.445.673.779
Otras inversiones	10	75.143.683.400	32.495.222.711
Propiedades y equipo	9	11.852.728.198	3.270.352.677
Activos intangibles	11	3.022.096.547	3.999.403.716
Activos por impuestos diferidos	8	11.953.256	-
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>118.319.263.560</b>	<b>60.210.652.883</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$196.456.651.324</b>	<b>131.689.912.608</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	12	\$ 28.403.360.517	10.800.834.014
Cuentas por pagar comerciales	13	2.561.723.774	7.625.042.846
Otras cuentas por pagar	14	3.717.154.260	4.350.157.850
Pasivos por impuestos corrientes	8	3.424.261.732	3.682.562.486
Beneficios a empleados		770.656.020	424.423.805
Pasivos por impuestos diferidos	8	-	6.442.442
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>38.877.156.303</b>	<b>26.889.463.443</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	12	72.910.207.191	23.937.574.215
Otras cuentas por pagar	14	8.965.037.146	11.800.578.613
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>81.875.244.337</b>	<b>35.738.152.828</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>120.752.400.640</b>	<b>62.627.616.271</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	15	62.500.000.000	62.500.000.000
Resultados acumulados		2.759.876.781	391.327.043
Resultado integral del ejercicio		10.444.373.903	6.170.969.294
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>75.704.250.684</b>	<b>69.062.296.337</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 196.456.651.324</b>	<b>131.689.912.608</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**RAÚL SANTIAGO BOTERO JARAMILLO**  
 Representante Legal(\*)

  
**JAKELÍNE JAIME MARTÍNEZ**  
 Contador(\*)  
 T.P. 75709-T

  
**JULIO CÉSAR CAMACHO CONTRADO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 123949-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 18 de marzo de 2020)


(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

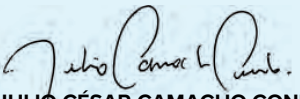
**FINSOCIAL S.A.S.**  
**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL**  
 (En pesos colombianos)

	NOTAS	Diciembre 31 /2019	Diciembre 31 /2018
Ingresos de actividades ordinarias	16	\$ 57.128.918.471	35.280.119.028
Costos de venta	17	(13.906.952.021)	(7.416.319.228)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>43.221.966.450</b>	<b>27.863.799.800</b>
Gastos de administración	18	(14.549.074.767)	(9.739.523.781)
Gastos de ventas	19	(14.377.142.250)	(7.992.290.940)
Otros gastos		(415.355.147)	(91.417.868)
Otros ingresos	20	1.030.601.862	745.051.072
<b>RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>14.910.996.148</b>	<b>10.785.618.283</b>
Ingresos financieros	21	2.183.363.443	539.708.549
Costos financieros	22	(1.275.801.086)	(538.330.779)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>15.818.558.505</b>	<b>10.786.996.053</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	8	(5.374.184.602)	(4.616.026.759)
Otro resultado integral		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 10.444.373.903</b>	<b>6.170.969.294</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**RAÚL SANTIAGO BOTERO**  
 Representante Legal (\*)

  
**JAKELINE JAIME MARTÍNEZ**  
 Contador (\*)  
 T.P. 75709-T

  
**JULIO CÉSAR CAMACHO CONTRADO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 123949-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 18 de marzo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## FINSOCIAL S.A.S.


### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

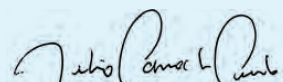
(En pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Acciones preferentes	Resultados acumulados			Resultado integral del ejercicio	Patrimonio, neto
					Resultados del ejercicio anterior	Efecto adopción por primera vez	Total		
<b>Saldos inicial al 1 de enero de 2018</b>		\$ 18.000.000.000	14.500.000.000	-	1.232.390.923	(1.154.964.303)	77.426.620	313.900.423	32.577.426.620
Cambios en el patrimonio:									
Capitalización	15	-	18.509.000.000	11.491.000.000	-	-	-	-	30.000.000.000
Traslado de resultado	15	-	-	-	313.900.423	-	313.900.423	(313.900.423)	313.900.423
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	6.170.969.294	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>		<u>18.000.000.000</u>	<u>33.009.000.000</u>	<u>11.491.000.000</u>	<u>1.546.291.346</u>	<u>(1.154.964.303)</u>	<u>391.327.043</u>	<u>6.170.969.294</u>	<u>62.891.327.043</u>
Cambios en el patrimonio:									
Traslado de resultado	15	-	-	-	6.170.969.294	-	6.170.969.294	(6.170.969.294)	6.170.969.294
Distribución de utilidades sobre acciones preferenti	15	-	-	-	(3.802.419.556)	-	(3.802.419.556)	-	(3.802.419.556)
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	10.444.373.903	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>		<u>\$ 18.000.000.000</u>	<u>33.009.000.000</u>	<u>11.491.000.000</u>	<u>3.914.841.084</u>	<u>(1.154.964.303)</u>	<u>2.759.876.781</u>	<u>10.444.373.903</u>	<u>65.259.876.781</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**RAÚL SANTÍAGO BOTERO JARAMILLO**  
 Representante Legal (\*)

  
**JAKELINE JAIME MARTÍNEZ**  
 Contador (\*)  
 T.P. 75709-T

  
**JULIO CÉSAR CAMACHO CONRADO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 123949 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S  
 (Véase mi informe del 18 de marzo de 20.)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## FINSOCIAL S.A.S.

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO


(En pesos colombianos)

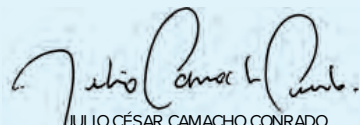
Años terminados el 31 de diciembre de:

	NOTAS	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>			
Resultado integral del ejercicio		\$ 10.444.373.903	6.170.969.294
Ajustes para conciliar el resultado integral del ejercicio con el efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	9	865.427.190	526.152.533
Amortización de intangibles	11	1.037.818.309	1.035.849.156
Intereses causados	12	7.533.839.025	2.483.327.609
Deterioro de cartera	6 y 19	547.561.949	274.519.462
Gasto por impuesto a las ganancias	8	5.374.184.602	4.616.026.759
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Cuentas por cobrar comerciales		(26.752.050.270)	(48.570.107.678)
Otros activos no financieros		(1.303.578.427)	(3.396.656.922)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(8.529.294.872)	20.039.146.090
Beneficios a los empleados		346.232.213	220.671.155
Intereses pagados	12	(7.172.744.153)	(1.775.713.636)
Impuestos pagados		(5.606.337.742)	(465.825.771)
Efectivo usado en las actividades de operación		<u>(23.214.568.273)</u>	<u>(18.841.641.949)</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>			
Adiciones de propiedades y equipo	9	(9.447.802.711)	(988.297.733)
Aumento de otras inversiones -Patrimonio autonomo	10	(42.648.460.689)	(21.756.758.756)
Adquisiciones de activos intangibles	11	(60.511.138)	(14.093.210)
Efectivo usado en las actividades de inversión		<u>(52.156.774.538)</u>	<u>(22.759.149.699)</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación:</b>			
Nuevas obligaciones financieras	12	83.131.202.836	37.838.435.568
Pagos de obligaciones financieras	12	(16.917.138.229)	(13.550.459.549)
Dividendos pagados		(3.802.419.556)	-
Capitalización	15	-	18.509.000.000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		<u>62.411.645.051</u>	<u>42.796.976.019</u>
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		(12.959.697.760)	1.196.184.371
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		32.042.262.367	30.846.077.996
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<u>\$ 19.082.564.607</u>	<u>32.042.262.367</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 RAÚL SANTIAGO BOTERO JARAMILLO  
 Representante Legal (\*)

  
 JAKELINE JAIME MARTÍNEZ  
 Contador (\*)  
 T.P. 75709-T

  
 JULIO CÉSAR CAMACHO CONRADO  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 123949 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 18 de marzo de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2019

(En pesos colombianos, a menos que se diga lo contrario)

### Nota 1.

#### ENTIDAD QUE REPORTA

FINSOCIAL S.A.S. en adelante “la Compañía” es una sociedad comercial tipo S.A.S., con domicilio principal en Colombia, ubicada en la ciudad de Barranquilla en la dirección Carrera 53 No 80-198 Piso-10, Torre Empresarial Atlántica; creada mediante documento privado el 29 de marzo de 2012, inscrito en cámara de comercio de Barranquilla el 16 de abril del 2012, bajo el número 241.546 del libro respectivo, identificada con NIT 900.516.574-6 y matrícula mercantil 542.939; con presencia en ciudades como Cali, Bogotá, Medellín, Santa Marta, Cartagena, Montería, Valledupar, Armenia, entre otras.

Su objeto social es la originación, fabricación, administración y recuperación de cartera de crédito de consumo, principalmente bajo la modalidad de libranzas, créditos comerciales, créditos hipotecarios y microcréditos, bajo los mejores estándares de calidad y servicio al cliente, con estrictas políticas y sistemas de gestión de riesgo. Su actividad la desarrollará con la colocación de sus propios recursos o en calidad de prestador de servicios para terceros, siempre cumpliendo con todos los requisitos de la Ley 1527 de 2012, modificado por la Ley 1902 de 2018 y certificando el origen lícito de nuestros recursos. La Compañía no podrá garantizar obligaciones de terceros.

FINSOCIAL es una sociedad comercial de derecho privado, constituida por personas y entidades con experiencia en el sector financiero, con el objetivo de incursionar activamente en el mercado del crédito, con el convencimiento de que la función social de la Compañía sirva para el mejoramiento de la calidad de vida de los clientes y sus hogares.

Somos una entidad vigilada por la Superintendencia de Sociedades desde el 29 de enero de 2015. El mecanismo de libranza se ejerce a través de Patrimonio Autónomo con inspección, vigilancia y control por la Superintendencia Financiera de Colombia; en concordancia con el artículo 2°, literal C y artículo 10°, Ley 1527 de 2012 modificado por Ley 1902 de 2018.

El proceso de créditos de cartera bajo la modalidad de libranza que ejerce Finsocial se ejecuta a través de un patrimonio autónomo, en adelante “P.A.” que corresponde a la entidad operadora en desarrollo de contrato de fiducia mercantil; cumpliendo con las exigencias legales vigentes para ejercer la actividad.

En cumplimiento de la norma establecida en el artículo 17 VENTA DE CARTERA, adicionado por el artículo 6° de la Ley 1902 de 2018 (antes Ley 1527 de 2012). La entidad operadora de libranza no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia que pretenda enajenar, total o parcialmente, derechos patrimoniales de contenido crediticio derivados de operaciones de libranza, a favor de personas o entidades no sujetas a la vigilancia de la mencionada Superintendencia, solo podrá hacerlo a favor de:

1. Patrimonios autónomos administrados por Sociedades Fiduciarias sujetas a la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia.

2. Fondos de Inversión Colectiva.

Este tipo de operación, hasta mayo de 2017, era administrado

únicamente por la sociedad Gestión Fiduciaria S.A., con domicilio principal en la ciudad Santiago de Cali; esta entidad se encuentra autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución S.F. 2020 del 28 de diciembre del 2009. A partir de junio de 2017, la administración cambia a la sociedad Fiduciaria Coomeva S.A., con domicilio principal en la ciudad Santiago de Cali; esta entidad se encuentra autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al corte de estos estados financieros, se encuentra activo el patrimonio autónomo operado por Gestión Fiduciaria.

La finalidad de la constitución de los patrimonios autónomos consiste en respaldar al inversionista del contrato la comercialización y recaudo de la cartera utilizada como respaldo de la inversión. Estos contratos de fiducia mercantil de administración son contratos de derecho privado que se rige por las normas del Código de Comercio y del estatuto Orgánico del Sistema Financiero; las principales obligaciones que se contraen entre las partes son:

- Realizar el endoso en propiedad y sin responsabilidad de los Pagarés al Fideicomiso que se constituye en virtud de la celebración del contrato.

- Colaborar para el cumplimiento de la finalidad del negocio fiduciario y actuar bajo los principios de lealtad y buena fe contractual.

- Otorgar pagaré en blanco con la respectiva carta de instrucciones con el fin de garantizar todas las obligaciones que se generen a su cargo, con ocasión del contrato.

- Constituir y mantener la Reserva bajo las condiciones y para los efectos establecidos en el contrato.

- Prestar todo el soporte técnico y administrativo que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones y finalidad del contrato.

- Dar aviso inmediato a la Fiduciaria de cualquier circunstancia de que tenga conocimiento que pueda afectar la propiedad de los Bienes Fideicomitados.

- Entregar a la Fiduciaria todos los soportes o documentos propios o de los terceros que la Fiduciaria le solicite para efectos de ejercer sus facultades en virtud del cumplimiento del contrato.

- Abstenerse de reproducir, copiar, distribuir o permitir el acceso de terceros a la información confidencial que le sea suministrada o que llegue a conocer con motivo de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

- Responder ante la Fiduciaria por los perjuicios que le ocasione en desarrollo del contrato.

- Transferir los Bienes Fideicomitados de acuerdo con su naturaleza, libres de todo gravamen o limitación al dominio o a su comercialización, salir al saneamiento y defensa de los mismos ante cualquier reclamación de terceros o autoridades. Garantizar que con la transferencia de los bienes no se produce un desequilibrio en su patrimonio que le impida satisfacer las obligaciones contraídas en el pasado, de modo que no se genera deterioro de la prenda general de sus acreedores.

- Endosar en propiedad y sin responsabilidad al “Comprador de la Cartera” los pagarés de la Cartera de Créditos Respaldada con Libranzas objeto de la compraventa.

- Velar porque el Fideicomitente constituya y mantenga la Reserva bajo las condiciones y para los efectos establecidos

en el contrato.

- Validar que el “comprador de la Cartera” sea reconocido en el P.A. FINSOCIAL como beneficiario irrevocable del recaudo en virtud de la cartera adquirida. Informar al Fideicomitente y al “Comprador de la Cartera” sobre cualquier situación relevante a los intereses de los mismos o relacionada con los Bienes Fideicomitados y con el cumplimiento del contrato en general.

- Realizar las gestiones de administración de la cartera, correspondiente a los títulos endosados al Fideicomiso, de conformidad con lo acordado entre el Fideicomitente y la Fiduciaria.

- Realizar las actividades de custodia de los documentos y títulos valor pertenecientes a la cartera de créditos que conforman los bienes Fideicomitados.

- Llevar una contabilidad separada para el Fideicomiso, para lo cual llevará una contabilidad periódica y generará los estados financieros correspondientes. Remitir en forma mensual al fideicomitente los estados financieros y los extractos bancarios con sus respectivas conciliaciones y al “Comprador de la Cartera” el informe del estado de la Reserva que el Fideicomitente se obliga a constituir y mantener bajo las condiciones y para los efectos que se establecen en el contrato.

## **Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **a. Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera

aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentados por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 modificado por los Decretos: 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF en 2018, se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades en Colombia – NIIF para las PYMES emitidas por el Congreso de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

### **b. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por otras inversiones, que corresponden a instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambio en resultados.

### **c. Negocio en marcha**

FINSOCIAL S.A.S. preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

### **d. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico princi-



pal donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. toda la información es presentada en pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **e. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las notas: 6 – Cuentas por cobrar comerciales, 9 – Propiedades y equipo, y 11 – Activos intangibles.

### **Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de estos estados financieros comparativos, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y

medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### **1. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional (peso colombiano) en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

#### **2. Instrumentos financieros básicos**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir o entregar efectivo en el futuro.

##### Medición inicial

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, la Compañía lo mide al precio de la transacción incluyendo los costos incrementales de la transacción. Los instrumentos financieros se miden en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción no incluyen primas o descuentos, costos de financiación ni costos internos de administración.

El activo financiero o el pasivo financiero que constituye una transacción de financiación se mide al valor razonable, valorado a tasa de interés de mercado para instrumentos

similares con afectación en el estado de resultados; esta medición puede tener relación a la venta de los servicios. Como transacción de financiación, se entiende también transacciones de financiación implícita.

#### Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, se medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo que se espera pagar o recibir.

Los instrumentos de deuda que constituyen transacción de financiación se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a tasa de interés de mercado para instrumentos similares.

A los instrumentos financieros se les evalúa el deterioro del valor o su incobrabilidad y se reconoce y revela en los estados financieros.

#### **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado**

##### Reconocimiento

Al final del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado; sobre el cual, de ser el caso, se reconoce en el mismo período la pérdida por

deterioro del valor en el estado de resultados.

La Compañía revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

#### **Baja en activos financieros**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Compañía dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

#### **Baja en pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.
- La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Compañía y su medición son:

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (con vencimiento promedio a tres meses) que no presenten ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones a corto plazo de la Compañía y que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. Excepto en inversión colectiva Alianza que sus saldos representan un respaldo en la operación de venta de cartera representado por el 2% del saldo actual de cartera vendida; para este caso, se revelará los saldos que no están disponibles para ser utilizados.

### **Cuentas por cobrar comerciales**

Dentro del rubro de cuentas por cobrar, se encuentra el objeto social de Finsocial, que corresponde a la originación de créditos de cartera; los intereses sobre estos créditos se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y su tasa se fija con el cliente en el momento de la originación. Lo que representa para la Compañía que a mayor colocación de cartera, mayor ingresos por intereses.

La recuperabilidad de este rubro cuenta con un alto porcentaje de éxito ya que el método de cobro se basa en crédito otorgado por medio de libranza al sector de docentes y pensionados del sector público.

Para el reconocimiento del deterioro de la cartera, la Compañía elabora un proceso de pérdida esperada, basado en el histórico por recaudo y vida promedio del crédito.

Se medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o valor razonable.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la Compañía medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (interés implícito).

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados, una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento del interés sería inmaterial.

### **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

### **Otras inversiones**

Está conformada por los saldos de los patrimonios autónomos, constituidos para la administración y venta de cartera. Sus saldos están representados como aportes y restitución en dinero o especie, como consecuencia de entrega de bienes por parte de la Compañía.

El reconocimiento se realiza como un aporte en especie disminuyendo la cartera propia contra una cuenta establecida como aportes a patrimonio autónomo, y como un aporte en

dinero se reconoce una salida de banco contra la cuenta establecida de aportes al patrimonio. Los aportes en especie son manejados a través del P.A. permitiendo la comercialización de los títulos con previa autorización de la gerencia de la Compañía.

El P.A. es el ente encargado de todos los recaudos del cliente, ya sea por cancelación de cuota, o pagos o abonos a capital y a final de mes se realiza conciliación de saldos.

La medición inicial de las cuentas del patrimonio autónomo se reconoce al precio de la transacción. El proceso de conciliación de saldos entre el patrimonio autónomo y la Compañía se realiza mensualmente y las diferencias se reconocen como un mayor valor del activo o del pasivo según corresponda.

#### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

La Compañía reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

FINSOCIAL S.A.S, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La Compañía medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

FINSOCIAL S.A.S medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

#### **Obligaciones financieras**

Corresponde al apalancamiento financiero para la generación de colocación de créditos de cartera. Estos créditos se obtienen a través de entidades financieras o similares y los intereses se reconocen en el estado de resultados en el período que se generan. Sobre algunas entidades, la obligación financiera se mantiene a través de cupos, lo que permite la reutilización del valor liberado o saldo disponible.

La Compañía medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

FINSOCIAL S.A.S. medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada obligaciones financieras a corto plazo, cuando tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

#### **Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos significativos de la Compañía están representados en intereses sobre créditos de cartera por libranza, estos se reconocen por método de causación y se registran con corte al último día calendario con periodicidad mensual, e igualmente ingresos que se generan en el momento de la generación del crédito. El reconocimiento mensual y el reconocimiento en el momento del desembolso se realiza en base a las condiciones individuales de cada contrato.

Finsocial también reconoce otros ingresos por concepto de:

- Certificaciones, que corresponden al valor cancelado por el cliente para que la empresa emita el certificado de deuda.
- Software, corresponde al software de contabilidad, el cual se

negocia el derecho al uso con otras Compañías y sobre las condiciones establecidas se cobra en períodos anual, semestral, trimestral, mensual.

- Intereses sobre rendimientos financieros, que corresponde a los intereses recibidos por fondos de inversiones sobre saldos de capital depositados en ellos.

### **3. Otros activos no financieros**

Los gastos pagados por anticipado estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la Compañía. Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo y la amortización se calcula con el método de línea recta, dependiendo de las pólizas o términos contractuales con cargo a resultados. La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

### **4. Propiedades y equipo**

FINSOCIAL S.A.S. registrará como propiedades y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

La Compañía, reconocerá a un activo como elemento de las propiedades y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

#### Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades y equipo son medidos inicial-

mente al costo menos la depreciación acumulada y los períodos de deterioros acumulados, cuando aplique. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

#### Medición posterior

FINSOCIAL S.A.S. medirá las propiedades y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

Si la Compañía posee propiedades y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado.

FINSOCIAL S.A.S. dará de baja en cuentas un activo de propiedades y equipo que se encuentra en disposición ò no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

La Compañía, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedades y equipo en el resultado del período contable que se produjo y se reconocen netas. Las inspecciones periódicas y los costos de remplazar parte de un elemento de propiedades y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades y equipo, si satisfacen las condiciones de reconocimiento.

#### Depreciación

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá la depreciación de un activo de propiedades y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un

contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

- Muebles y enseres, entre 8 y 10 años.
- Mejoras en local comercial arrendados, entre 8 y 10 años.
- Oficina, entre 30 y 35 años.
- Equipos de procesamiento de datos, entre 3 y 5 años.
- Equipo de telecomunicaciones, entre 3 y 5 años.
- Equipos de cámaras y vigilancia, entre 3 y 5 años.
- Vehículo, entre 5 y 7 años.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## 5. Activos intangibles

### Medición inicial

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor puede ser medido con fiabilidad y son adquiridas a terceros y su medición es al costo.

### Medición posterior

La Compañía medirá los activos intangibles después de

sureconocimiento inicial, al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

### Amortización

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil estimada.

La Compañía iniciará la amortización del activo intangible cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja y utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos es la siguiente:

- Software 5 años.

El período de amortización se revisa anualmente.

### Baja de intangibles

Al dar de baja en cuentas un activo intangible; la Compañía reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo.

## 6. Impuestos

### Impuestos a las ganancias

Los impuestos que se reconocen en la Compañía correspon-

den a: impuesto a las ganancias, que comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido; impuesto corriente, es el impuesto generado por pagar por las ganancias fiscales del período corriente o de períodos anteriores. Se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación; impuesto diferido, corresponde al impuesto por pagar o recuperar en períodos futuros, se genera por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en períodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

a. No es una combinación de negocios; y b. En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia fiscal.

#### Presentación

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente. (Sección 29 p.29.36)

#### Compensación

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **7. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

La Compañía no tiene beneficios a empleados a largo plazo.

## **8. Arrendamientos**

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros; en cuyo reconocimiento inicial, los derechos de uso y obligaciones se reconocen como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

### Pagos por arrendamiento

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal.

## **9. Capital suscrito y pagado**

El capital suscrito y pagado se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio serán medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir,

neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

La Compañía reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.

## **10. Reconocimiento de ingresos**

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá ingresos por actividades ordinarias, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la Compañía se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

## **11. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos por intereses de obligaciones financieras y otros gastos bancarios. El ingreso por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

## **12. Reconocimiento de costos y gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).



Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **Nota 4.**

### **DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Las entradas de Nivel 1, son precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la compañía puede acceder a la fecha de medición.

Las entradas de Nivel 2, son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Las entradas de Nivel 3, son entradas no observables para el activo o pasivo.

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en los niveles 1 y 3.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precios alternativos apoyados por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen las otras inversiones (patrimonio autónomo -P.A.) que reflejan saldos por \$75.143.683.400 y \$32.495.222.711 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

#### **Nota 5.**

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen los siguientes componentes:

CONCEPTO		2019	2018
CAJAS MENORES	\$	15.072.706	9.993.144
BANCOS		8.022.891.166	7.606.536.034
FIDUCUENTA	(2)	1.884.773.354	16.637.219
ALIANZA CARTERA COLECTIVA	(1)	285.373.341	269.001.170
ULTRASERFINCO	(2)	6.009.323.183	3.808.238.929
CARTERA CREDICORP CAPITAL		1.402.826	1.350.449
FONDOS INVERSION COLECTIVA		2.863.728.031	20.330.505.422
<b>TOTALES</b>	(2) \$	<b>19.082.564.607</b>	<b>32.042.262.367</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos saldos no tienen ninguna restricción que limite su uso o disponibilidad.

(1) inversiones solicitadas como fondos de reserva sobre venta de cartera. Estas no presentan ninguna restricción de acuerdo con lo establecido en el contrato y son negociables. El saldo de inversión a 31 de diciembre de 2019 representado como respaldo corresponde a \$52 millones.

(2) La disminución a nivel general del efectivo y equivalentes se refleja por mayor inversión en cartera propia. El incremento

se basa en mayor rentabilidad y estabilidad en tasas entre los fondos de inversión.

## Nota 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo de este rubro está compuesto principalmente por cartera de clientes originados en créditos de libranzas y créditos de consumo, y corresponde a:

CONCEPTO		2019	2018
CARTERA DE CREDITOS	(1)	\$ 61.289.359.917	38.710.541.056
DERECHOS CARTERA NEGOCIADA	(2)	10.105.600.417	13.166.766.454
CARTERA DE RECAUDOS NOMINA	(3)	5.109.497.827	1.206.936.303
RECAUDOS POR PREPAGOS	(3)	1.785.123.724	598.278.871
RECAUDOS CLIENTES	(3)	2.325.095.318	982.551.738
SERVICIO DE SOFTWARE		37.784.501	4.229.920
VENTAS DE CARTERA		2.055.453.154	1.551.406.160
DETERIORO DE CARTERA		(604.348.066)	(274.519.462)
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 82.103.566.792</b>	<b>55.946.191.040</b>
Corriente		\$ 53.814.764.633	35.500.517.261
No corriente		\$ 28.288.802.159	20.445.673.779

(1) La variación se refleja por conservación de cartera propia proveniente de recursos obtenidos sobre el incremento en las obligaciones financieras. La cartera de créditos, hasta la fecha de presentación de los estados financieros, se basan en un 99.6% en créditos otorgados a docentes y pensionados;

por tanto, las pagadurías son las encargadas del giro del recaudo, sobre las cuales, su detalle corresponde así, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

PAGADURIA	2019				2018			
		SALDOS	CUOTA PROMEDIO		SALDOS	CUOTA PROMEDIO		
ANTIOQUIA	\$	1.589.788.977	270.407	2,6%	\$	1.437.732.613	279.185	3,7%
APARTADO		78.870.450	263.167	0,1%		58.726.334	384.667	0,2%
ARAUCA		261.362.287	558.222	0,4%		156.543.619	613.800	0,4%
ARMENIA		8.695.328	336.000	0,0%		9.056.300	210.000	0,0%
ATLANTICO		7.466.979.474	294.421	12,2%		5.458.989.318	285.289	14,1%
BARRANQUILLA		1.773.100.851	525.685	2,9%		1.658.233.020	458.261	4,3%
BELLO		62.045.627	196.875	0,1%		23.349.677	240.667	0,1%
BOLIVAR		3.163.055.925	825.727	5,2%		1.710.723.148	711.628	4,4%
BUENAVENTURA		180.383.305	504.000	0,3%		144.277.928	369.500	0,4%
BUGA		108.053.105	698.667	0,2%		61.277.167	396.667	0,2%
CALDAS		345.068.282	685.182	0,6%		545.775.402	429.593	1,4%
CALI		436.187.555	514.176	0,7%		259.584.747	496.636	0,7%
CARTAGENA		462.288.217	651.739	0,8%		313.128.870	559.665	0,8%
CASANARE		299.881.554	663.000	0,5%		117.689.902	407.286	0,3%
CASUR		4.584.515.915	428.574	7,5%		856.052.529	493.220	2,2%
CAUCA		67.042.132	1.208.000	0,1%		59.457.746	606.500	0,2%
CESAR		974.170.426	426.148	1,6%		579.358.389	338.075	1,5%
CIENAGA		263.630.481	410.643	0,4%		298.273.788	497.533	0,8%
COLPENSIONES		3.770.902.714	517.333	6,2%		2.272.495.178	416.649	5,9%
CORDOBA		1.513.582.191	562.742	2,5%		1.356.394.450	577.779	3,5%
CUNDINAMARCA		181.421.158	386.400	0,3%		150.974.045	305.583	0,4%
ENERGIA_SOLAR		70.813.078	2.226.000	0,1%		89.351.972	1.228.756	0,2%
FIDUPREVISORA		11.190.833.662	538.506	18,3%		7.139.488.851	452.474	18,4%
FINSOCIAL		570.815.381	789.347	0,9%		1.285.512.549	797.674	3,3%
FOPEP		9.991.643.808	488.773	16,3%		5.483.847.591	394.207	14,2%
GUAJIRA		281.831.507	393.188	0,5%		411.214.972	439.900	1,1%
HUILA		20.896.523	198.000	0,0%		23.902.340	460.000	0,1%
IBAGUE		93.560.835	633.333	0,2%		30.524.144	299.333	0,1%
JAMUNDI		88.570.634	838.000	0,1%		108.009.541	365.833	0,3%
LORICA		801.181.401	965.000	1,3%		389.105.947	843.600	1,0%
MAGANGUE		155.875.731	1.131.000	0,3%		36.640.034	845.000	0,1%
MAGDALENA		692.329.414	422.625	1,1%		905.386.249	498.477	2,3%
MALAMBO		47.167.176	450.000	0,1%		5.361.574	109.000	0,0%
MEDELLIN		420.341.142	310.147	0,7%		511.037.227	313.550	1,3%
META		374.427.121	900.375	0,6%		241.319.034	463.136	0,6%
MONTERIA		634.806.352	545.480	1,0%		276.352.195	511.917	0,7%
NARINO		14.811.063	280.000	0,0%		-	-	0,0%
PEREIRA		14.788.596	147.000	0,0%		208.929.042	377.308	0,5%
POSITIVA		125.886.677	320.500	0,2%		-	-	0,0%
RIONEGRO		38.848.203	407.500	0,1%		35.549.349	720.000	0,1%
RISARALDA		115.293.316	409.429	0,2%		375.938.519	474.684	1,0%
SABANETA		13.267.388	262.000	0,0%		-	-	0,0%
SAHAGUN		411.665.654	1.072.875	0,7%		312.571.181	927.000	0,8%
SANTANDER		72.239.126	276.250	0,1%		144.901.301	332.909	0,4%
SINCELEJO		190.784.860	442.400	0,3%		20.621.688	329.250	0,1%
SOACHA		66.231.041	663.000	0,1%		361.427.883	590.667	0,9%
SOLEDAD		584.870.772	516.185	1,0%		285.487.733	430.067	0,7%
SUCRE		548.801.409	417.607	0,9%		400.672.594	465.375	1,0%
TOLIMA		438.251.276	669.471	0,7%		671.154.431	582.167	1,7%
TULUA		35.047.882	730.000	0,1%		219.202.678	864.833	0,6%
TURBO		317.524.794	439.118	0,5%		73.576.112	278.667	0,2%
VALLE DEL CAUCA		506.750.892	655.944	0,8%		594.634.162	577.609	1,5%
VALLEDUPAR		610.128.790	498.821	1,0%		477.039.357	521.600	1,2%
VAUPES		6.485.595	145.000	0,0%		6.823.914	145.000	0,0%
VILLAVICENCIO		116.376.261	366.875	0,2%		-	-	0,0%
YOPAL		95.910.977	654.333	0,2%		-	-	0,0%
YUMBO		58.472.050	668.150	0,1%		4.847.251	441.500	0,0%
ITAGUI		136.669.158	376.286	0,2%		-	-	0,0%
CHOCO		1.727.307.054	710.059	2,8%		-	-	0,0%
GUAVIARE		32.684.910	239.667	0,1%		-	-	0,0%
SANTA MARTA		20.251.535	191.000	0,0%		-	-	0,0%
CHIA		145.775.498	691.750	0,2%		-	-	0,0%
TUMACO		232.563.222	753.286	0,4%		-	-	0,0%
GIRON		12.770.225	460.000	0,0%		-	-	0,0%
BOYACA		191.189.090	1.198.000	0,3%		-	-	0,0%
PUTUMAYO		1.017.690.943	1.115.889	1,7%		-	-	0,0%
QUIBDO		268.998.954	972.167	0,4%		-	-	0,0%
SOGAMOSO		22.555.418	424.000	0,0%		-	-	0,0%
GIRARDOT		72.347.569	1.360.000	0,1%		-	-	0,0%
DOSQUEBRADAS		-	-	0,0%		39.585.559	429.000	0,1%
FLORIDABLANCA		-	-	0,0%		1.826.290	50.500	0,0%
NEIVA		-	-	0,0%		10.603.622	212.000	0,0%
<b>TOTALES</b>	<b>\$</b>	<b>61.289.359.917</b>		<b>100%</b>	<b>\$</b>	<b>38.710.541.056</b>		<b>100%</b>

(2) Corresponde a saldo de cartera vendida a Alianza y aporte de cartera al P.A. derechos económicos, sobre factoring con recursos. Sobre esta operación se reconoce un activo y un pasivo por el mismo valor (nota-14). La disminución se refleja en la amortización propia de los créditos.

(3) Corresponde al saldo pendiente por cobrar al Patrimonio Autónomo por concepto de recaudos, ente encargado de realizar los recaudos mensuales ante las pagadurías del cobro de las cuotas correspondientes al abono de capital e intereses corrientes a los clientes por conceptos de créditos de libranzas y el ente encargado de recibir los abonos o pagos totales de capital realizados por el cliente antes del plazo del crédito; el incremento se origina al 2019 al saldo pendiente por cobrar de noviembre y diciembre y para el 2018, solo es el saldo del mes de diciembre.

La tasa por intereses que se aplica a las cuentas por cobrar comerciales corresponde a la tasa de mercado para instrumentos financieros similares y para su valoración se utiliza el método del interés efectivo.

El siguiente es el movimiento del deterioro durante el año 2018 y 2019:

SALDO AL 1 DE ENERO DE 2018	\$	-
DETERIORO DEL AÑO 2018 CON CARGO A GASTOS		274.519.462
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$	<u>274.519.462</u>
DETERIORO DEL AÑO 2019 CON CARGO A GASTOS		547.561.949
CARTERA SEGURO RECHAZADO		(217.733.345)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$	<u>604.348.066</u>

El siguiente es el vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo al 31 de diciembre del 2019:

AÑOS		VALOR
2021	\$	3.036.304.296
2022		2.958.930.870
2023		2.958.930.870
2024 EN ADELANTE		19.334.636.122
	\$	<u>28.288.802.159</u>

## Nota 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos están representados por los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

CONCEPTOS			2019	2018
ANTICIPOS Y AVANCES	(1)	\$	3.214.078.225	3.233.946.244
PRESTAMOS A TRABAJADORES	(2)		5.813.520	12.591.718
IMPUESTOS POR INDUSTRIA Y COMERCIO			104.137.915	23.160.653
POLIZA DE SEGUROS			76.676.203	35.719.051
CONCILIACION P.A. FINSOCIAL	(3)		1.367.763.773	587.533.706
DEUDORES VARIOS			471.588.888	43.528.725
<b>TOTALES</b>		<b>\$</b>	<b>5.240.058.524</b>	<b>3.936.480.097</b>

(1) Para el período 2019, este rubro está representado principalmente por anticipo generado en constitución de emisión de bonos proyectado emitir para el 2020 por \$936 millones. También está compuesto por anticipos generados para mejoras en propiedad ajena correspondiente a oficinas en proceso de apertura por \$750 millones.

(2) Estos préstamos no exceden un tiempo mayor de 12 meses, se respaldan con autorización de descuento por nómina y las solicitudes son aprobadas por la Gerencia para su desembolso.

(3) Está representado por partidas pendientes por conciliar con el patrimonio autónomo, las cuales no exceden los dos meses de antigüedad.

## Nota 8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2018 y 2019 fue del 33%, más una

sobretasa del 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable si la base gravable del impuesto es mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En adición:

I) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

II) La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta

la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

El siguiente es un detalle del gasto por impuesto a las ganancias reconocidos por los períodos:

<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Periodo corriente	\$	5.392.580.300	3.739.026.675
Sobretasa por impuesto a las ganancias		-	422.621.082
<b>Total impuesto a las ganancias por pagar</b>		<b>5.392.580.300</b>	<b>4.161.647.757</b>
Gasto por impuesto diferido		(18.395.698)	6.442.442
Ajuste por periodos anteriores		-	447.936.560
<b>Total impuesto diferido</b>		<b>(18.395.698)</b>	<b>454.379.002</b>
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	\$	<b>5.374.184.602</b>	<b>4.616.026.759</b>

### Conciliación de la tasa efectiva de impuesto sobre la renta

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de

acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	VALORES 2019	TASAS 2019	VALORES 2018	TASAS 2018
Ganancia del periodo	\$ 10.444.373.903		6.170.969.294	
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>5.374.184.602</u>		<u>4.616.026.759</u>	
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	<b>15.818.558.505</b>		<b>10.786.996.053</b>	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la compañía del grupo 2	5.220.124.307	33%	3.991.188.540	37%
Gastos no deducibles	246.833.832	2%	205.668.570	2%
Base no sujeta - Sobretasa	-	0%	(32.000.000)	0%
Ajustes de periodos anteriores	-	0%	447.936.560	4%
Diferencia en tasa	(6.068.837)	0%	-	0%
Otros conceptos	(86.704.700)	-1%	3.233.089	0%
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ <u><b>5.374.184.602</b></u>		<u><b>4.616.026.759</b></u>	
<b>Tasa Efectiva</b>		<b>34%</b>		<b>43%</b>

### Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, con base en las tasas tributarias

vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

Impuesto diferido	Saldo al 01 de enero de 2018	Reconocido en resultados a diciembre de 2018	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Reconocido en resultados a diciembre de 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2019
<b>Activo:</b>	\$ 447.936.560	(447.936.560)	7.480.980	(7.480.980)	-
Propiedades y equipo	-	7.480.980	-	11.953.256	11.953.256
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<u><b>447.936.560</b></u>	<u><b>(440.455.580)</b></u>	<u><b>7.480.980</b></u>	<u><b>4.472.276</b></u>	<u><b>11.953.256</b></u>
<b>Pasivos:</b>	-	-	(13.923.422)	13.923.422	-
Deudores	-	(13.923.422)	-	-	-
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>(13.923.422)</b></u>	<u><b>(13.923.422)</b></u>	<u><b>13.923.422</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>Totales:</b>	\$ <u><b>447.936.560</b></u>	<u><b>(454.379.002)</b></u>	<u><b>(6.442.442)</b></u>	<u><b>18.395.698</b></u>	<u><b>11.953.256</b></u>

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

#### Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.

Dada la inexequibilidad de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones.

A continuación, algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2019, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020, tarifa del 32%, año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de

renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

Continúan como descuentos tributarios (I) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (II) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.

- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
  - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
  - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
  - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (I) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31%



año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (II) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

- Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010

- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.

- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta.

- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus

declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

## Nota 9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades y equipo durante el período:

COSTO	OFICINA (1)	TERRENO (1)	MEJORAS EN LOCAL COMERCIAL (2)	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE CAMARAS Y VIGILANCIA	VEHICULO (3)	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	\$ -	-	1.434.912.331	922.714.719	917.020.441	8.788.407	54.791.139	226.696.361	3.564.923.398
Adiciones	-	-	401.913.901	208.240.162	358.574.054	16.535.616	3.034.000	-	988.297.733
Traslados	-	-	202.505.236	-	-	-	-	-	202.505.236
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	-	-	<b>2.039.331.468</b>	<b>1.130.954.881</b>	<b>1.275.594.495</b>	<b>25.324.023</b>	<b>57.825.139</b>	<b>226.696.361</b>	<b>4.755.726.367</b>
<b>2019</b>									
Adiciones	6.283.213.845	318.591.924	1.206.846.889	1.128.575.977	403.869.130	106.704.946	-	-	9.447.802.711
Traslados	127.056.391	-	(127.056.391)	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 6.410.270.236</b>	<b>318.591.924</b>	<b>3.119.121.966</b>	<b>2.259.530.858</b>	<b>1.679.463.625</b>	<b>132.028.969</b>	<b>57.825.139</b>	<b>226.696.361</b>	<b>14.203.529.078</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>									
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	OFICINA (1)	TERRENO (1)	MEJORAS EN LOCAL COMERCIAL (2)	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE CAMARAS Y VIGILANCIA	VEHICULO (3)	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	-	-	(145.198.967)	(246.700.428)	(321.520.795)	(1.882.499)	(11.726.806)	(29.686.426)	(756.715.921)
Depreciación	-	-	(161.214.171)	(95.050.147)	(209.167.808)	(3.917.240)	(11.463.894)	(45.339.273)	(526.152.533)
Traslados	-	-	(202.505.236)	-	-	-	-	-	(202.505.236)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	-	-	<b>(508.918.374)</b>	<b>(341.750.575)</b>	<b>(530.688.603)</b>	<b>(5.799.739)</b>	<b>(23.190.700)</b>	<b>(75.025.699)</b>	<b>(1.485.373.690)</b>
<b>2019</b>									
Depreciación	(44.052.868)	-	(252.017.031)	(206.069.598)	(291.947.150)	(14.436.238)	(11.565.030)	(45.339.275)	(865.427.190)
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ (44.052.868)</b>	<b>-</b>	<b>(760.935.405)</b>	<b>(547.820.173)</b>	<b>(822.635.753)</b>	<b>(20.235.977)</b>	<b>(34.755.730)</b>	<b>(120.364.974)</b>	<b>(2.350.800.880)</b>
<b>Saldo neto a 31 de diciembre de 2018</b>	\$ -	-	<b>1.530.413.094</b>	<b>789.204.306</b>	<b>744.905.892</b>	<b>19.524.284</b>	<b>34.634.439</b>	<b>151.670.662</b>	<b>3.270.352.677</b>
<b>Saldo neto a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 6.366.217.368</b>	<b>318.591.924</b>	<b>2.358.186.561</b>	<b>1.711.710.685</b>	<b>856.827.872</b>	<b>111.792.992</b>	<b>23.069.409</b>	<b>106.331.387</b>	<b>11.852.728.198</b>

La Compañía, al corte de estos estados financieros no posee restricciones de titularidad sobre estos activos, excepto Oficina que a la fecha de presentación de estos estados financieros registra saldo por pagar por \$4.134 millones por préstamo sobre contrato en leasing financiero con Bancolombia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades y equipo no reflejan pérdidas por deterioro de valor.

(1) Durante el 2019 se activa contrato de leasing con entidad bancaria Bancolombia para pago de compra de oficina; el contrato se constituye con opción de compra por \$47 millones al final de la vida del crédito o antes si la empresa así lo establece. Al 31 de diciembre de 2019 la oficina tiene un valor residual por \$4.968 millones y su depreciación se reconoce según este criterio. Terreno forma parte de la propiedad de la Oficina.

(2) Las mejoras en propiedad ajena están conformadas por adecuaciones realizadas a los locales comerciales que se encuentran en arrendamiento en las diferentes ciudades donde la Compañía tiene presencia.

(3) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el vehículo de la Compañía tiene un valor residual de \$135 millones y su depreciación se reconoce según este criterio.

## Nota 10. OTRAS INVERSIONES

Las otras inversiones se encuentran conformadas en Patrimonios Autónomos y al corte de estos estados financieros presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

CONCEPTO		2019	2018
P.A FINSOCIAL	\$	5.823.674.922	4.744.241.803
P.A BANCOOMEVA - FINSOCIAL (VENDOR)		2.667.258.949	1.831.879.962
P.A DERECHOS ECONOMICOS		779.029.884	2.231.493.699
P.A TILS		16.007.321.576	17.095.640.483
P.A RECAUDO CONSUMO		221.547.907	159.645.499
P.A. ENCARGO GARANTIA	(2)	17.092.567.417	-
P.A. ENCARGO CUSTODIA BANCOLDEX	(2)	2.050.855	-
P.A GARANTIA FINSOCIAL-COLTEFINANCIERA	(2)	7.627.851.465	-
P.A. GARANTIA SYMBIOTICS	(2)	19.722.925.995	-
RECOMPRA CARTERA PRIMA ANTICIPADO		2.123.541.621	1.979.553.368
COMISIONES RESULTADOS PA		3.075.912.809	4.452.767.897
<b>TOTAL</b>	(1) \$	<b>75.143.683.400</b>	<b>32.495.222.711</b>

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, reflejados en los patrimonios autónomos, corresponden a saldos de cartera en títulos aportados al P.A. y a saldos en cuentas corrientes/ahorro bancarias o fondos de inversión propias del patrimonio, sobre las cuales se constituye la reserva en dinero que se mantiene según lo establecido en los contratos. Para el P.A. Finsocial-Bancoomeva, la reserva en dinero corresponde al 1% sobre el valor del saldo de capital de los títulos vendidos al Banco Coomeva S.A.; esta reserva se debe mantener hasta el vencimiento de los títulos.

Los saldos depositados en las cuentas corrientes y de ahorro, y fondos de inversión propias del patrimonio no registran ninguna restricción que limite su uso o disponibilidad.

Cada patrimonio está constituido sobre una finalidad de operación. Con una participación del 100% sobre cada uno, siendo Finsocial el único fideicomitente.

Los siguientes patrimonios autónomos son constituidos para operaciones de respaldo de créditos por obligaciones financieras: P.A. Encargo Garantía, P.A. Garantía Coltefinanciera, P.A.

Garantía Symbiotics. El P.A. Tils se mantiene para proceso de titularización en mercado privado previsto para el 2020.

(1) El incremento de otras inversiones corresponde a mayor cartera aportada en patrimonios autónomos. Durante los años 2019 y 2018, las otras inversiones presentaron incremento neto por \$42.648.460.689 y \$21.756.758.756.

(2) Los siguientes patrimonios autónomos son constituidos en el período 2019: P.A. Encargo Garantía, P.A. Encargo Custodia

Bancóldex, P.A. Garantía Finsocial – Coltefinanciera y P.A. Garantía Symbiotics.

## Nota 11. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es un detalle del movimiento de los activos intangibles durante los años 2019 y 2018:

CONCEPTO	2019	2018
LICENCIAMIENTO SOFTWARE	\$ 10.415.444	11.562.241
COMPRA DE SOFTWARE	3.011.681.103	3.987.841.475
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.022.096.547</b>	<b>3.999.403.716</b>

COSTO	COMPRA Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	\$ 5.205.128.749
Adiciones	14.093.210
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>5.219.221.959</b>
<b>2019</b>	
Adiciones	60.511.138
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 5.279.733.097</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>COMPRA Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	(183.969.087)
Amortización	(1.035.849.156)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(1.219.818.243)</b>
<b>2019</b>	
Amortización	(1.037.818.309)
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ (2.257.636.552)</b>
<b>Saldo neto a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3.999.403.716</b>
<b>Saldo neto a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 3.022.096.545</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles no reflejan pérdidas por deterioro de valor.

## Nota 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

CONCEPTO		2019	2018
BANCOLOMBIA S.A.	\$	11.179.301.936	2.934.219.275
BANCOOMEVA S.A.		38.697.176.376	22.992.749.998
GRUPO FACTORY DE OCCIDENTE S.A.		-	2.971.297.441
LEASING BANCOLOMBIA S.A.		4.134.795.719	22.792.333
COLTEFINANCIERA S.A.		9.131.531.413	3.317.382.502
BANCO DE OCCIDENTE S.A.		4.379.896.354	2.499.966.680
BANCO DE BOGOTA		6.279.787.806	-
BANCOLDEX		10.088.687.500	-
SYMBIOTICS		17.422.390.604	-
<b>TOTAL</b>	(1) \$	<b>101.313.567.708</b>	<b>34.738.408.229</b>
Corriente	\$	28.403.360.517	10.800.834.014
No corriente	\$	72.910.207.191	23.937.574.215

(1) La variación generada corresponde al incremento de colocación de cartera, lo que genera necesidad de mayor capital de trabajo. Las obligaciones financieras son en moneda local, a tasas entre el DTF + 7 y DTF + 9; con plazos que oscilan entre 12 meses y 60 meses.

Los préstamos tienen garantías personales y libranzas, estas obligaciones no imponen restricciones significativas a la Compañía.

Las obligaciones financieras contraídas por la Compañía son utilizadas en su totalidad como apalancamiento para capital de trabajo.

Durante los años 2019 y 2018, se causaron intereses por préstamos por \$7.533.839.025 y \$2.483.327.609 y se pagaron intereses por préstamos por \$7.172.744.153 y \$1.775.713.636, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2019:

AÑOS	VALOR
2021	\$ 19.851.417.147
2022	18.661.867.163
2023	24.199.367.154
2024 EN ADELANTE	10.197.555.727
	<b>\$ 72.910.207.191</b>

## Nota 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales

CONCEPTO		2019	2018
PROVEEDORES	\$	344.386.882	491.876.298
DEVOLUCIONES	(1)	1.439.866.110	1.469.986.263
CUOTAS RETENIDAS		-	136.164.641
CASAS COMERCIALES	(2)	655.741.891	4.717.227.101
RECOMPRA DE CARTERA		-	81.964.502
PREPAGO DE CARTERA		110.439.367	703.794.945
OTRAS		11.289.524	24.029.096
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>2.561.723.774</b>	<b>7.625.042.846</b>

(1) Corresponde a los saldos por devolución a favor de clientes, el cual se origina principalmente por mayor valor cancelado en prepagos y mayor valor por descuento en libranza.

(2) Están representados por los saldos pendientes por girar (cuando a fecha de corte el cliente no ha hecho efectivo el pago recibido) por concepto de desembolso de cartera. La

disminución se refleja sobre los pagos generados no cobrados a fecha de corte.

## Nota 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar están conformadas por los siguientes conceptos:

CONCEPTO		2019	2018
RETANQUEO DE CARTERA	\$	1.139.193.445	1.407.715.399
COMPROMISO RECOMPRA CART. ALIANZA	(1)	2.606.251.326	4.134.577.350
COMPROMISO RECOMPRA CART PA D.ECONOMICOS	(1)	7.499.349.091	9.032.189.104
CARTERA POR APLICAR		130.237.164	479.860.521
RECIBIDOS PARA TERCEROS POR SEGUROS		549.936.660	264.355.431
RECAUDOS PARA TERCEROS POR CARTERA		708.944.804	286.557.318
CONCILIACION P.A. FINSOCIAL		-	545.481.340
OTRAS		48.278.916	-
<b>TOTALES</b>	<b>\$</b>	<b>12.682.191.406</b>	<b>16.150.736.463</b>
Corriente		3.717.154.260	4.350.157.850
No corriente		8.965.037.146	11.800.578.613

(1) Corresponde a saldo de cartera vendida a Alianza y aporte de cartera al P.A. Derechos Económicos, sobre factoring con recursos. Esto representa el 0.9% sobre el total de la cartera vendida y el 9.8% sobre la cartera aportada.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las otras cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2019:

AÑOS	VALOR
2020	\$ 1.165.454.829
2021	1.434.405.943
2022	1.524.056.315
2023 EN ADELANTE	4.841.120.059
	<b>\$ 8.965.037.146</b>

## **Nota 15. PATRIMONIO**

### **Capital suscrito y pagado:**

El capital autorizado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 está conformado por 18.000 acciones comunes, con valor nominal de \$1.000.000 cada una, las cuales están suscritas y pagadas a esas fechas.

### **Prima en colocación de acciones y acciones preferentes:**

Las acciones ordinarias generaron una prima en colocación de acciones por \$14.500.000.000, generado por el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones. La aprobación se registra en acta No 27 de asamblea de accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2017.

En 2018, se emitieron 11.491 acciones preferentes sin derecho a voto, con valor nominal de \$1.000.000 cada una, para un total de \$11.491.000.000, en adición se generó una prima en colocación de acciones por \$18.509.000.000, generado por el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones,

las cuales fueron autorizadas por la Superintendencia de Sociedades. El hecho se registra en acta No 27 de asamblea de accionistas con aprobación de 4.405 acciones preferentes y acta No 33 de asamblea de accionistas con aprobación de 7.086 acciones preferentes, celebradas el 22 de diciembre de 2017 y 22 de mayo de 2018, respectivamente.

Las acciones preferentes sin derecho a voto tendrán un dividendo preferente garantizado sobre el valor de suscripción; estas acciones preferentes no podrán ser enajenadas ni negociadas.

## Nota 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en:

CONCEPTO		2019	2018
INTERESES CARTERA PROPIA-ADMINISTRADA	\$	29.787.412.717	16.411.984.327
ESTRUCTURACION DE CREDITO		15.191.070.221	7.124.272.837
INTERESES SOBRE DESEMBOLSO-VENTA DE CARTERA		11.993.075.539	11.634.587.012
COMISIONES		28.636.630	12.324.852
CERTIFICACIONES		128.723.364	96.950.000
<b>TOTALES</b>	(1) \$	<b>57.128.918.471</b>	<b>35.280.119.028</b>

(1) Corresponde a los intereses y costos que se generan en la originación de créditos. Para el período 2019 se mantiene la postura de conservación de cartera propia y se genera

incremento en cartera administrada subsecuentes del incremento en la originación; estos dos hechos son base del incremento en intereses y estructuración de créditos.

## Nota 17. COSTOS DE VENTA

El siguiente es un detalle de los costos de venta por los años terminados en:

CONCEPTO		2019	2018
INTERESES CAPITAL DE TRABAJO	\$	7.374.994.835	2.483.327.609
COMISIONES SOBRE VENTA DE CARTERA		1.241.247.912	1.243.326.840
COSTO DE LA FIDUCIARIA		3.314.733.744	2.607.677.192
PERSONAL, EMPLEADOS DIRECTIVOS		630.312.446	337.520.830
PERSONAL, OTROS EMPLEADOS		1.345.663.084	744.466.757
<b>TOTALES</b>	(1) \$	<b>13.906.952.021</b>	<b>7.416.319.228</b>

(1) Representan el costo financiero sobre los recursos obtenidos a través de entidades bancarias principalmente, para usar como fuente de apalancamiento del proceso normal de la operación; más los gastos de nómina sobre la operación de fábrica de créditos y el costo fiduciario correspondiente a la administración de la cartera a través del patrimonio autónomo Finsocial.

El mayor costo se genera por el incremento en las obligaciones financieras necesarias para capital de trabajo y para mantener la necesidad de flujo de efectivo para las operaciones de cartera.



## **Nota 18.**

### **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años terminados en:

<b>ADMINISTRACION</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
PERSONAL, EMPLEADOS DIRECTIVOS	\$	2.464.007.096	1.193.308.137
PERSONAL, OTROS EMPLEADOS		3.600.347.773	2.338.544.415
HONORARIOS		979.796.283	1.907.480.174
IMPUESTOS		1.124.687.027	825.416.395
ARRENDAMIENTOS		662.210.837	375.917.055
CONTRIBUCIONES		57.103.643	64.023.608
SEGUROS		117.533.063	3.826.777
SERVICIOS		310.625.292	166.460.557
LEGALES		78.273.474	160.240.495
MANTENIMIENTOS		44.501.708	6.815.388
ADECUACIONES		55.227.588	8.790.376
GASTOS DE VIAJE		904.036.654	140.125.882
ALOJAMIENTOS		375.222.384	135.233.066
DEPRECIACION		613.410.158	398.665.066
AMORTIZACION		1.006.051.030	1.029.692.945
PAPELERIA Y SUSCRIPCIONES		241.627.097	66.448.552
TAXIS		150.000.762	110.751.679
ASEO Y CAFETERIA		337.568.806	135.741.765
LABOR SOCIAL		407.315.035	25.821.206
EQUIPO MENORES		251.452.997	32.945.047
ATENCION CLIENTES/EMPLEADOS		768.076.060	613.275.196
<b>TOTALES</b>	\$	<b>14.549.074.767</b>	<b>9.739.523.781</b>

## Nota 19. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años terminados en:

VENTAS		2019	2018
PERSONAL, EMPLEADOS DIRECTIVOS	\$	59.917.072	140.437.871
PERSONAL, OTROS EMPLEADOS	(1)	4.229.298.572	2.814.981.240
HONORARIOS		170.562.298	86.955.819
IMPUESTOS		444.717.494	289.894.069
ARRENDAMIENTOS		1.778.460.573	955.500.227
SEGUROS	(2)	2.784.721.717	1.793.091.504
SERVICIOS	(3)	3.266.674.566	1.198.520.644
LEGALES		5.448.146	1.569.774
MANTENIMIENTOS		15.168.875	10.111.553
ADECUACIONES		108.192.549	37.744.477
GASTOS DE VIAJE		10.179.167	12.936.890
ALOJAMIENTOS		49.428.246	6.893.118
DEPRECIACION		252.067.031	127.487.467
DETERIORO DE CARTERA		547.561.949	274.519.462
PAPELERIA Y SUSCRIPCIONES		423.793.792	95.450.239
TAXIS		40.945.700	11.954.924
ASEO Y CAFETERIA		85.559.671	19.788.223
LABOR SOCIAL		476.600	1.456.000
EQUIPO MENORES		51.347.969	36.701.554
ATENCION CLIENTES/EMPLEADOS		52.620.263	76.295.885
<b>TOTALES</b>	\$	<b>14.377.142.250</b>	<b>7.992.290.940</b>

(1) Para el 2019 se incrementa la fuerza de ventas con finalidad en crecimiento en la colocación de cartera.

(2) corresponde al seguro de vida de los clientes y su valor crece proporcional al incremento en los saldos de cartera.

(3) corresponde al crecimiento de cartera generando mayor cantidad de consultas en central de riesgos y proforenses.

## Nota 20. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos durante los años terminados en:

CONCEPTO		2019	2018
GMF EN DESEMBOLSO	\$	730.274.557	649.752.423
COMERCIALIZACION DE SOFTWARE		235.454.794	94.882.133
OTROS		64.872.511	416.516
<b>TOTALES</b>	<b>\$</b>	<b>1.030.601.862</b>	<b>745.051.072</b>

## Nota 21. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros durante los años terminados en:

CONCEPTO		2019	2018
FIDUCUENTA	\$	448.048.778	80.528
ALIANZA CARTERA COLECTIVA		16.379.006	15.561.328
ULTRASERFINCO		226.737.789	139.864.518
CARTERA CREDICORP CAPITAL		48.749	51.642
FONDOS INVERSION COLECTIVA		93.056.053	384.150.533
P.A. FONDOS DE INVERSION COLECTIVA (1)		1.399.093.068	-
<b>TOTALES</b>	<b>\$</b>	<b>2.183.363.443</b>	<b>539.708.549</b>

(1) Inversión en patrimonio autónomo P.A. Encargo Garantía en fondos de inversión colectiva durante el 2019 sobre saldos de deuda.

## **Nota 22. COSTOS FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de los costos financieros durante los años terminados en:

CONCEPTO		2019	2018
GMF	\$	536.568.364	320.590.808
CHEQUERAS		52.946.871	45.373.859
CUOTAS DE MANEJO		5.268.632	5.313.210
COMISIONES		336.080.352	158.980.139
INTERESES TC EMPRESARIAL		14.120.994	8.072.763
INTERESES CONTRATO LEASING		330.815.873	-
<b>TOTALES</b>	<b>\$</b>	<b>1.275.801.086</b>	<b>538.330.779</b>

## **Nota 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA**

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros de Finsocial S.A.S. entre el 1 de enero y el 31 de enero del 2020.

## **Nota 24. APROBACIÓN DE ESTADOS FINACIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 12, de fecha 31 de enero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



